

04 DE JUNIO, 2013



PRIMERAS PLANAS



CONOCÍA LA PGR TRÁFICO DE DATOS



IP BUSCA INFLUIR EN IFETEL, ALERTAN



FRISCO: EN LA MINA *EL CORONEL*, NINGÚN DESPEDIDO



TIENEN CELOS DEL PACTO: PRD



TABASCO: CON LO ROBADO, GRANIER MONTA *DEFENSA*



NARCOS NOS AMENAZAN: DUEÑOS DE ANTROS EN EL DF



IMPULSARÁ PEÑA NIETO UNA POLÍTICA AMBIENTAL DE VISIÓN A LARGO PLAZO



ALCANZA MARCA HISTÓRICA EL NIVEL DE AHORRO FINANCIERO



HARÁN PADRÓN DE RESERVA TERRITORIAL



ECONOMÍA... ¡EN PICADA!



DOS DEL HEAVEN DESAPARECIERON... UN DÍA ANTES DEL "SECUESTRO"



"LAVABAN" DINERO DE TABASCO EN COMPRA DE TIERRAS EN YUCATÁN



'VIEJO PRI' AMENAZA AL PACTO: MADERO



¡ÓRALE!



VE IP DÍFICIL HASTA 3% DE CRECIMIENTO



DELINEA PEÑA ESTRATEGIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO



LOS JUECES PODRÁN 'HACKEAR' CELULARES Y COMPUTADORAS EN SUS INVESTIGACIONES

INFORMACIÓN

SEP

Firman convenio en favor de la infancia

Angélica Rivera, esposa del presidente Enrique Peña Nieto, atestiguó la firma de un convenio entre SEGOB, SEDESOL, SHCP, Salud, SEP y DIF, que será vigilado por la Unicef, para atender a 40 millones de niños y adolescentes. Con esta acción se garantiza a la niñez mexicana el acceso a la salud, al desarrollo social y el respeto a sus derechos humanos. A través de este convenio Gobernación se encargará de atender la implementación del sistema federal en justicia especializada para adolescentes; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público guiará los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la inversión pública de la infancia y la adolescencia en México. La Sedesol participará con sus programas de inclusión social para vigilar la igualdad y combatir la pobreza; mientras que el papel de la SEP será ofertar la educación de calidad en el ámbito público “adoptando la perspectiva de género y la pertinencia cultural para estos niños”. El titular de la SEP, Emilio Chuayffet, dijo que la diversidad de instituciones que están representadas en este acuerdo son el reflejo del compromiso del gobierno de la República porque la atención de las niñas y niños de México sea “un verdadero asunto de Estado, ya que es un compromiso de todos los actores que hoy nos dimos cita, trabajando juntos en esta estrategia”. **(Excélsior, PP)**

- Ø Firman pacto para proteger a infantes. **(Milenio, p. 8 con fotografía)**
- Ø Buscan garantizar derechos a menores. **(El Universal, p. 11)**
- Ø Pactan con Unicef velar por la niñez. **(Reforma, p. 8)**
- Ø México y Unicef firman convenio para colaborar en protección de menores. **(La Jornada, p. 37)**
- Ø Acuerdo con Unicef beneficiará a nuestras niñas y niños: Angélica Rivera de Peña. **(La Prensa, p. 18)**
- Ø México y Unicef firman convenio a favor de los niños y niñas. **(La Crónica, p. 13)**
- Ø Firman acuerdos para garantizar los derechos de niñas y niños. **(El Sol de México, p. 4)**
- Ø El DIF y la Unicef protegen a los niños. **(La Razón, p. 10)**

Arrancó aplicación con toda normalidad: SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que la Evaluación Nacional del Logro académico en Centros escolares (ENLACE). En su octava edición, arranco “con toda normalidad” en el país. Al dar a conocer, mediante un comunicado, que se prevé aplicar a 16 millones 135 mil 723 estudiantes de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas, la dependencia informó que los exámenes se aplicarán en los 31 estados y el Distrito Federal. La Secretaría, que encabeza Emilio Chuayffet dijo que “este no es un examen individual de acreditación y sus resultados no se utilizan para generar calificaciones académicas ni para seleccionar a alumnos que ingresan a otros niveles educativos”. **(El Universal, p. 2)**

- Ø Aplica SEP ENLACE; acusa CNTE fraude. **(Reforma, p. 2)**
- Ø Arranca ENLACE para 16 millones. **(Excélsior, p. 20)**
- Ø Comenzó prueba ENLACE. **(El Financiero, p. 30)**
- Ø Ayer comenzó a aplicarse en todo el país la prueba ENLACE. **(La Jornada, p. 4)**
- Ø Sin incidentes, comenzó aplicación de examen a 16.1 millones de estudiantes. **(La Crónica, p. 8)**
- Ø Maestros inician con la aplicación de ENLACE. **(El Economista, p.2)**

- Ø Inicia aplicación de la prueba ENLACE. (**Ovaciones, p. 6**)
- Ø SEP: comienza aplicación de ENLACE 2013. (**Unomásuno, p. 6**)
- Ø Sin contratiempos inició la prueba ENLACE. (**El Sol de México, p. 9**)
- Ø Aplica la SEP examen. (**Metro, p. 7**)
- Ø Aplican ENLACE a más de 16 millones de alumnos. (**La Prensa, p. 18**)
- Ø Enlace define política educativa. (**24 Horas, p. 10 y 11**)

- **“Corroboración” la CNTE venta de exámenes**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación informó que el examen que se vendió en copias de la prueba ENLACE es el mismo que se aplica a 16 millones de alumnos de educación básica, aunque no dio pruebas de ello, no obstante demandó la cancelación de la misma, al poner en duda la validez de los resultados. (**El Universal, p. 2; La Crónica, p. 8; La jornada, PP y 10; 24 horas, p. 11**)

- **Prueba de tres años a nuevos maestros**

Un total de 70 artículos servirán como base para crear la Ley General del Servicio Profesional Docente a fin de administrar el desempeño laboral de los trabajadores de la educación dedicados a la docencia en México. La SEP propone que para ser maestro, se someta al interesado a tres años de prueba, al término de la cual se evaluará si favorece el aprendizaje de los alumnos. (**24 horas, p. 6**)

- **Prometen mejorar conectividad en escuelas**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aclaró que los 230 millones de pesos que quedaron como remanente del programa de tecnología educativa se utilizarán para mejorar la conectividad a Internet de las escuelas de Tabasco, Colima y Sonora. La dependencia explicó que dicho monto resulta de un ahorro en la compra de 240 mil *laptops* que se entregarán a niños de quinto y sexto de primaria de esas entidades como parte de un programa piloto. (**24 Horas, p. 11**)

- **Laptops made in China**

Se informa que la SEP adquirirá equipos de computación de tecnología china que cumplen con las características señaladas en las bases de la licitación. (**24 Horas, p. 11**)

- **La Reforma Educativa**

Reportaje en el que se abordan los objetivos que de la reforma educativa. Se menciona que ésta contempla elementos que podrían despertar el desarrollo integral de nuestro país. (**Reforma, PP -Todo México somos hermanos**)

- La SHCP puede resolver el problema de recursos del Lagebio: Herrera Estrellas. (**La Crónica, p. 21**)

· **Llama Juan Díaz de la Torre a denunciar a maestros comisionados**

En entrevista concedida al *Sol de México*, Juan Díaz de la Torre aseguró que los compañeros deben ser conscientes que si tienen una asignación sindical hay que representarla con dignidad. De igual forma, a propuesta del SNTE se estableció la Ley de Servicio Profesional, con lo que se evita la herencia de plazas en el magisterio, aseguró al tiempo de advertir que todos los maestros comisionados cobran el sueldo que corresponde a su plaza, pero cancelan toda forma de ascender profesionalmente. Señaló que los comisionados sindicales no los designan él o el secretario general de los estados, son elegidos por los maestros legalmente en sus congresos y están acreditados como representantes sindicales ante el Tribunal Federal de Conciliación y llevan la relación laboral, profesional, prestacional con la SEP, con el ISSSTE con los institutos de seguridad social, es decir, con todas las instancias con las que el magisterio tiene relación. **(El Sol de México, p. 20; La Prensa, p. 1; Ovaciones, PP)**

· **CNTE analiza reforma educativa**

Integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados recibió a representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El presidente de esta instancia legislativa, Jorge de la Vega Membrillo, explicó que el objetivo del encuentro fue para discutir aspectos nodales de la reforma educativa y sus leyes secundarias. El diputado del PRD afirmó que en el evento se propuso a la CNTE llevar a cabo una mesa de trabajo para continuar con la discusión del tema y sus demandas. **(Excélsior, p. 21; Financiero, p. 23)**

· **Marchan 8 mil maestros contra la prueba Enlace**

Debido al inicio de la aplicación de la prueba ENLACE en Michoacán y en rechazo a la reforma educativa, más de 8 mil profesores disidentes marcharon por las zonas sur y centro de Morelia. Tras la movilización, los profesores pertenecientes a la sección 18 de la CNTE señalaron que el paro indefinido de labores, que inició el pasado 22 de abril, "está más firme que nunca", por lo que 70% de las escuelas en la entidad están cerradas. Sin embargo, esta cifra no es reconocida por la Secretaría de Educación en Michoacán, que asegura que menos de 15% de los planteles está bajo esta medida. Juan José Ortega, líder del gremio, indicó que horas antes de la movilización sostuvo un encuentro con autoridades educativas del estado. Recalcó que no se culminará con el paro indefinido de labores, ni se liberarán las oficinas centrales de la Secretaría de Educación hasta que se resuelvan sus demandas. Por último, adelantó que están contra la aplicación de la prueba Enlace y que pedirá su anulación, sobre todo luego de las denuncias por la venta de dicha examen. **(Milenio, p. 9; La Jornada, p. 10)**

· **Padres y sección 22 bloquean avenidas**

Padres de familia y maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) secuestraron camiones y bloquearon avenidas para exigir al gobierno de Oaxaca la liberación de un millón 700 mil pesos para mejorar una escuela primaria bilingüe. Los manifestantes exigen la construcción de un muro de contención, una biblioteca, una ludoteca y mejorar la calidad de las aulas de la escuela. El director

de la escuela primaria Nuevo Amanecer, Mayorico Costumbre, responsabilizó al gobierno de cualquier agresión, pues han sido amenazados con ser desalojados con el uso de la fuerza pública. **(Milenio, p. 9)**

· **Maestros anuncian movilizaciones**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hizo un llamado a la resistencia y convocó a participar masivamente en los foros de discusión sobre la reforma educativa. El 21 de junio se llevará a cabo un foro en el Centro de Negocios de la Ciudad de México y otro, el 12 de julio en el Centro Médico Nacional, para exigir la abrogación de dicha reforma. Afirmaron que ante la amenaza de las autoridades de educación secundaria de presentarse en la escuela 207 de Azcapotzalco el día 5 de junio, para tratar de forzar la aplicación de la prueba ENLACE, no se permitirán represalias y convocaron a asistir a esta institución educativa a las 13:45 horas. **(La Jornada, p. 10)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Termina huelga en Conalep... y acuerdan basificación**

El Sindicato Único de Trabajadores Docentes (STUD) del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica (Conalep) y autoridades de esa casa de estudios avanzaron en las negociaciones y llegaron a un acuerdo, por lo que este martes alrededor de 40 mil estudiantes podrán regresar a clases. En una asamblea realizada en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas, los trabajadores de esta institución determinaron aceptar la propuesta de que los docentes firmen dos contratos laborales por seis meses continuos cada uno y uno de cinco meses y medio como se venía haciendo. **(Ovaciones, p. 5, Milenio, p. 18; Excélsior, p. 11; La Jornada, p. 6; La Crónica, p. 18; Impacto, p. 7)**

· **Exitosa participación de México en *BookExpo América***

Con la participación de México como invitado de honor en la *BookExpo América 2013*, que se realizó en Nueva York, se espera que el libro hecho en México y sus autores tengan mayor presencia en el mercado con al menos 50 millones de hispanohablantes. Durante este encuentro, el titular del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, señaló que México ha desarrollado una estructura compuesta por editores, librerías y distribuidores que posibilitan a la cadena de producción del libro ingresar al mercado estadounidense. **(UnomásUno, p. 20-Cultura; Excélsior, p. 9-Comunidad)**

· **Carta abierta**

Miembros de la Comunidad Universitaria de la UAM y 103 firmas más de profesores, alumnos y administrativos dirigen una carta abierta a la Junta Directiva de la UAM en la que exhortan al Dr. Fernández a cumplir su palabra, entregando su renuncia el 7 de junio próximo a la Junta Directiva de la UAM a no aceptar por ningún motivo que tal renuncia se vuelva a posponer. **(La Jornada, p. 10)**

· **Ex rector pide replantear el sistema de educación**

El ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, advirtió que en toda América Latina urge trabajar en sistemas de educación desde el modelo pedagógico si se pretende que la educación sea realmente palanca de desarrollo. No es posible, dijo, que en México, por ejemplo, se siga usando el sistema memorista desde hace más de 50 años, “Claro, cuando nuestros niños llegan a pruebas de la OCDE reprobaban porque no saben pensar”, expuso, al dictar la conferencia “*Globalización Ciencia y desarrollo*” en el marco de la décima edición latinoamericana del taller Jack F., en San Diego, California. **(Excélsior, p. 20)**

· **Cinvestav crea página web para que niños aprendan ciencias**

Especialistas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) desarrollaron una plataforma virtual dirigida a niños entre los 7 y 14 años de edad para que aprendan y desarrollen los conocimientos, aptitudes y valores relacionados con la Ciencia y la Tecnología de una forma divertida y segura, además de propiciar interés en las profesiones científicas. Así, desde la comodidad de su casa un niño podrá ser capaz de ayudar a nacer crías de hormigas tipo Atta en el subsuelo de Teotihuacán, colaborar en la construcción de hormigueros de 30 metros de profundidad o realizar pruebas en un centro espacial, todo mediante los mundos virtuales contenidos en el portal *Club Cinves Virtual*. **(La Crónica, PP y p. 22; El Universal, p. 1 y 9)**

· **Sólo 10% de los menores tiene interés en la Ciencia**

De acuerdo con las proyecciones que tiene la Asociación Niños por la Ciencia, de cada 10 estudiantes de secundaria, sólo uno fija interés en profesiones relacionadas con la Ciencia o la Tecnología. Almendra Carrillo, directora general de *Mad Science México*, expresó que “es importante destensar la actitud que tiene los jóvenes y los niños sobre el aprendizaje de la Ciencia, e iniciar este proceso en edades tempranas para crear en ellos habilidades y vocación que garanticen la formación de cuadros profesionales con capacidad de generar innovación para el país”. **(Milenio, p. 44)**

· **“No hay forma de saber cuántos niños son explotados”**

En México existen 28.8 millones de niños y adolescentes de 5 a 17 años, de los cuales 3 millones realizan alguna actividad económica; un alto porcentaje no recibe remuneración, principalmente laborando en el cultivo de jitomate, chile, melón y manzana. De acuerdo con el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, uno de cada cinco trabaja en el sector agropecuario, es decir 30 por ciento, lo que equivale a 894 mil 654 niños. “No hay forma de saber cuántos niños y adolescentes de los 3 millones son explotados, los conteos solo registran a las personas laborales y no sus condiciones. No tenemos sistema de información para saber qué y cuántos niños son explotados”, reconoce Martín Pérez García, director de la Red por los Derechos de la Infancia. **(Milenio, p. 8)**

ESTADOS

Evaluación Nacional del Logro Académico Educativo en Centros Escolares (ENLACE) 2013

· **Se aplica prueba ENLACE en todo el Estado: SEG**

La Secretaría de Educación de Guerrero, Silvia Romero Suárez, manifestó su beneplácito porque ahora sí existieron condiciones para aplicar esta prueba a los alumnos del tercero al sexto año de primaria y los tres grados de secundaria. La prueba en Guerrero se aplica a 528 mil 274 alumnos de primaria y secundaria, en cinco mil 526 planteles educativos en todas las regiones del estado. **(Milenio, p. 32)**

- **En CENHCH y CEM no aplican prueba ENLACE**

En el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec y el Centro Escolar José María Morelos y Pavón en Puebla, no se aplicó la prueba. Ésta se postergará hasta el miércoles. El subsecretario de Educación Básica de la **SEP** en el estado, Víctor Manuel Barceló, informó que se aplicará a más de 901 mil 399 alumnos, en seis mil 389 escuelas de la entidad. **(UnomásUno, p. 2- Puebla)**

- **En Jalisco, evalúan a más de un millón**

En Jalisco, un millón 135 mil 525 alumnos de siete mil 964 escuelas de nivel básico realizarán la prueba. 702 mil 841 corresponden al nivel primaria y casi 433 mil a secundaria. **(Excélsior, p. 20)**

- **En Morelos, 90% realiza el examen**

René Santoveña Redondo, secretario de Educación de Morelos, confirmó que se aplicó la prueba en mil 580 planteles, lo que representa el 90% de la población estudiantil en la entidad. Mañana podría culminar la aplicación en las escuelas, y se ha revisado que no haya venta de exámenes. **(Excélsior, p. 20)**

- **Falla en Michoacán reparto de papelería**

Hortensia Alcaraz Andrade, directora de la escuela Madero y Pino Suárez en Michoacán señaló que cada año se aplica la prueba a las 7:30 am, sin embargo en esta ocasión los aplicadores no llegaron. Aunque no tuvieron ninguna comunicación oficial del incidente, se encuentran preparados. Por su parte, la Secretaría de Educación del estado no reporta ningún incidente en la primera jornada de aplicación. **(Excélsior, p. 20)**

- **Queda fuera Oaxaca**

Debido a la oposición que existe por parte de la sección 22 del SNTE y la CNTE no se aplicó la prueba. La aplicación de dicha evaluación se ve afectada por quinto año consecutivo y debido a la misma causa. **(Reforma, p. 2 y La Jornada, p. 10)**

- **Programa *El buen juez por su casa empieza* en Chihuahua**

En lo que va del año, 55 personas han concluido la primaria o secundaria a través del programa *El buen juez por su casa empieza*, que busca que todos los funcionarios públicos en Chihuahua cuenten con al menos su educación básica terminada y que continúen con sus estudios a través del modelo educativo para la vida y el trabajo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. **(Excélsior, p. 20)**

- **Hidalgo se adhiere a la Alerta Amber**

Pone en marcha el gobernador José Francisco Olvera Ruiz Programa “Alerta Amber” en Hidalgo, con el respaldo del embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne. El gobernador tomó protesta a los integrantes del Comité de Alerta Amber Hidalgo, en el que participan la Procuraduría General de Justicia; de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF; la Secretaría de Gobierno; Seguridad y Educación Pública; Salud; Turismo; la Comisión de Derechos Humanos; Radio y Televisión de Hidalgo, entre otros. **(Milenio, p. 22)**

· **Niegan certificado de estudios a 67 tzotziles por estar embarazadas**

Autoridades del municipio de San Juan Chamula, Chiapas, permitieron que el presidente del Patronato de Agua Potable de la comunidad de Nichmamtic cancelara la ceremonia de entrega de certificados de secundaria que recibirían 67 tzotziles embarazadas. Según explicaron los indígenas en una carta de denuncia, Domingo Gómez Díaz, presidente del Patronato, dijo públicamente que es una vergüenza que mujeres embarazadas, quienes solo sirven para la cocina y el trabajo de campo, estudien. **(Milenio, p. 17)**

· **Huelga en los Cecytez; sin clases 8 mil alumnos**

Los profesores de los 52 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Zacatecas (Cecytez) iniciaron este lunes una huelga en toda la entidad, en protesta por el incumplimiento de la dirección general de ese subsistema educativo de pagarles algunas prestaciones, por lo que más de 8 mil estudiantes se quedaron sin clases. **(La Jornada, p. 29)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Peña presenta plan ambiental con 8 ejes**

El Presidente Enrique Peña Nieto puso en marcha la *Estrategia Nacional de Cambio Climático*, dividida en ocho grandes ejes que incluyen medidas de adaptación y de mitigación a los efectos de este fenómeno. En la explanada Francisco I. Madero de Los Pinos, el Mandatario definió al cambio climático como “una emergencia ambiental” que no reconoce fronteras, geografías, intereses económicos ni grupos sociales. Se creará la Comisión de Calidad Ambiental en las zonas metropolitanas del centro del país, para abatir la contaminación atmosférica y mejorar la calidad del aire en la región más poblada de nuestro país. En su intervención, el secretario de Medio Ambiente, Juan José Guerra Abud, hizo notar que la Estrategia fue elaborada con la participación de académicos, organizaciones no gubernamentales ambientalistas y tomando en consideración 13 mil opiniones recibidas de la ciudadanía. **(El Universal, p. 4)**

· **Debe aumentar la presencia mutua, afirma el Canciller**

El canciller, José Antonio Meade, advirtió que la relación entre México y China “dista de guardar la importancia que debiera tener”. Afirmó que la presencia de México en China y viceversa es menor al potencial que pueden alcanzar. En una entrevista de televisión difundida a través de la página de la Presidencia de la República,

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Meade afirmó que el país asiático representa para los mexicanos un área de oportunidad para construir. **(El Universal, p. 10)**

- **IP busca influir en Ifetel, alertan**

El presidente de la Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Motta, advirtió en entrevista que grupos de interés presionan para influir en la conformación de los nuevos organismos reguladores del sector telecomunicaciones. El funcionario señaló a *El Universal* que no se puede asegurar que el proceso de selección de quienes integran la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones esté blindado. Ambas instancias entrarán en funciones luego de que se promulgue la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, aprobada hace unas semanas por el Congreso de la Unión y legislaturas estatales. **(El Universal, Ocho Columnas y p. 8)**

- **Busca Sedena reducir quejas ante la CNDH**

Con el objetivo de reducir el número de recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en plena ofensiva militar contra la delincuencia organizada, el Ejército hizo un ajuste en sus acciones legales. De entrada, iniciará una averiguación previa de todas aquellas acciones en que resulten afectadas personas civiles por las acciones militares y, segundo, certificará a sus soldados en materia de derechos humanos para eficientar las capacitaciones que se les otorgan en ese rubro. Así lo dio a conocer el General de Brigada José Carlos Beltrán, director general de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional. **(Reforma, p. 2)**

- **El PRI autoritario no se fue: Madero**

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, afirmó que el autoritarismo, corporativismo y clientelismo del PRI nunca se fueron, y que el problema al que ahora se enfrenta el país es que los priístas se sienten legitimados por haber ganado la Presidencia y están “agarrando aire, agarrando confianza” para seguir con esas prácticas, en su reacción ante lo dicho por su homólogo del PRI, César Camacho, en entrevista publicada ayer por *Excélsior*. **(Excélsior, PP y p. 2)**

INTERNACIONAL

- **Avanza acuerdo de armas en ONU**

Representantes de 63 países firmaron ayer en la sede de la ONU el Tratado de Comercio de Armas, el cual aspira a regular un mercado de 60 mil millones de dólares. Poco menos de la mitad de los países que aprobaron el tratado en abril enviaron representantes a Nueva York para firmarlo en una ceremonia “histórica”. “No es todos los días que se pueden celebrar éxitos de este tamaño en Naciones Unidas”, dijo el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Manuel Gómez Robledo. **(Reforma, p. 14)**

- **Obama vive tiempos de crisis**

Expertos consideran que la tabla de salvación de Obama está en sus iniciativas de largo aliento, como la reforma de la ley de salud que se aprobó en su primer mandato o la reforma migratoria que avanza en el Senado. “Si la reforma migratoria sale adelante bajo su presidencia, Obama irá contra más de un cuarto de siglo de historia”, dijo la analista Rachel Weiner. **(El Universal, p. 19)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CIUDAD	2

Ofrece UACM 4 mil 95 lugares

Mirtha Hernández

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) emitió su Convocatoria de Ingreso 2013-II, en la que ofrece 4 mil 95 lugares para sus cinco planteles.

El periodo de registro se llevará a cabo del 5 al 10 de junio en la página electrónica institucional (www.uacm.edu.mx) y en caso de que el registro de aspirantes supere los lugares disponibles se hará una selección mediante sorteo ante notario público.

De acuerdo a la convocado-

ria, serán sorteados 2 mil 383 lugares y los resultados de este ejercicio se publicarán el domingo 16 de junio en la página electrónica de la universidad y en tres diarios de circulación nacional.

Para cubrir los lugares que no sean ocupados durante el proceso de inscripción se realizará una segunda publicación de folios el viernes 5 de julio.

El ciclo escolar 2013-II iniciará el próximo 26 de agosto y su matrícula también estará compuesta por aspirantes registrados en lista de espera del semestre 2012-II, egresados del Instituto de Educación

Media Superior del Distrito Federal (IEMS) y aspirantes registrados en dicha convocatoria.

Los seleccionados deberán presentar para su inscripción su certificado de bachillerato; los estudios en el extranjero deberán ser revalidados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante el dictamen total de bachillerato.

También se requerirá acta de nacimiento emitida en 2013; identificación oficial vigente con fotografía, comprobante de domicilio de este año y con fecha de emisión no anterior a dos meses, así como Clave Única de Registro de Población (CURP).

En días pasados REFORMA publicó que para esta convocatoria no se ofrecerán lugares para cinco carreras que fueron creadas durante el año pasado. Estas son: Ciencias Genómicas; Ciencias Ambientales y Cambio Climático; Protección Civil y Gestión de Riesgos; así como Nutrición y Salud.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CIUDAD Y ESTADOS	18

Firman convenio

Finaliza la huelga en el Conalep

Norma Ponce/**México**

El secretario de Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete, firmó un convenio de colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), para poner fin a la huelga de los mil 500 profesores que inició el 20 de mayo pasado, y reanudar este martes las clases para 40 mil estudiantes de los 27 planteles del DF.

Señaló que con este acuerdo surge el nacimiento de dos contratos colectivos de trabajo por seis meses, con los cuales se les dará a los docentes permanencia y continuidad en el empleo, seguridad social, así como despensa, material didáctico, estímulos económicos, canasta navideña, pago de marcha, entre otros estímulos. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	6

El convenio fue signado en la STPS; vuelven a clases 40 mil alumnos en el DF

Fin a la huelga en el Conalep; se acuerda un contrato colectivo para los docentes

Karina Avilés y Patricia Muñoz

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes (Sutdconalep) firmaron ayer un convenio que puso fin a la huelga que estalló desde el pasado 29 de mayo en esta institución y que dará permanencia, continuidad en el empleo y seguridad social al personal docente, ya que contará con un contrato colectivo de trabajo.

En la Secretaría del Trabajo, con la presencia del titular de la dependencia, Alfonso Navarrete Prida, Conalep y sindicato firmaron el acuerdo, por lo que este martes regresarán a clases más de 40 mil alumnos en los 27 planteles del Distrito Federal.

El convenio laboral que permitió que se levantara el paro contempla dos etapas. En la primera se dará a los profesores dos contratos por seis meses. El primero a partir del 24 de julio de este año y hasta el 24 de enero de 2014; el segundo del 24 de enero al 24 de julio del próximo año. Al término de los mismos empezará la basificación de estos trabajadores.

En asamblea general que llevaron a cabo ayer los trabajadores en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas, fue aprobado de manera unánime el acuerdo por los integrantes del Sutdconalep. Según establece este documento, los trabajadores contarán con su afiliación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) “de manera continua”, ya que la prestación se daba sólo por cinco meses y medio.

Los docentes también recibirán un bono de 700 pesos para el Día del Maestro, así como 25 pesos de apoyo mensual en despensa y 20 pesos cada seis meses para material didáctico, estímulos económicos para los académicos, canasta navideña, pago de marcha, seguro de vida, licencias con goce de salario, entre otras.

De las 81 cláusulas de tipo administrativo, económico y de derechos colectivos contenidas en el contrato colectivo de trabajo, 75 fueron aprobadas. También se respetará la antigüedad y tabulador salarial, según se establece en el convenio.

En el acto en la Secretaría del Trabajo, en el que estuvieron integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) como Francisco Hernández Juárez, el secretario Navarrete Prida planteó que en este gobierno los esfuerzos se orientarán para que las relaciones obrero-patronales se desarrollen en un ambiente de paz laboral, para que la conciliación fortalezca la cohesión social, se recupere la confianza entre los mexicanos y se contribuya a la gobernabilidad. El funcionario indicó que en esta negociación se da inicio a la permanencia y continuidad en el empleo y en seguridad social al personal de esta institución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	6

Firmaron el documento el secretario general del sindicato, Gustavo Salazar Serrano, y la directora general del Conalep, Candita Victoria Gil Jiménez; no obstante, trascendió que las negociaciones por parte del colegio fueron sacadas adelante por el secretario general de la institución, Ramón Picazo Castelán, y que la directora se encontraba en otra entidad.

Por su parte, los trabajadores informaron que alrededor de las 22.30 horas de ayer comenzaron la entrega de las instalaciones. El Conalep cuenta con 304 planteles en el país, a donde acuden 275 mil 797 estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CIUDAD	2

Firma sindicato contrato colectivo de trabajo

Termina Conalep huelga docente

➤ Retoman clases a partir de hoy 40 mil estudiantes de 27 planteles

Mirtha Hernández

El Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep) y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes de ese bachillerato firmaron ayer un contrato colectivo de trabajo que permitió terminar con la huelga iniciada hace 5 días.

“Se ha llegado a un acuerdo en el Conalep con lo cual mañana (hoy) podrán regresar a clases 40 mil estudiantes de los 27 planteles que hay en el DF y se levantará, por lo tanto, el movimiento de huelga”, informó el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida.

Previamente, la directora del Conalep, Candita Gil, y el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Conalep, Gustavo Salazar, firmaron el acuerdo por el cual los maestros de este bachillerato tendrán dos contratos semestrales.

El primero de ellos iniciará el 24 de julio de 2013 y terminará el 24 de enero de 2014. Posteriormente, firmarán otro contrato del 24 de enero de 2014 al 24 de julio de ese año.

“(Con estos contratos) existe permanencia, continuidad en el empleo y seguridad social”, agregó Navarrete Prida.

El pasado 29 de mayo los profesores del Conalep colocaron las banderas rojinegras en los 27 planteles del DF para demandar seguridad en el empleo.

Los inconformes expusieron que el Colegio los contrataba por 5 meses y medio y al término sólo les ofrecía otro contrato de 15 días.

Así, no generaban antigüedad y tampoco tenían acceso a la seguridad social y diversas prestaciones. Las maestras, por ejemplo, no podían ser atendidas por un parto en el ISSSTE o bien, no recibían atención por algunas enfermedades crónicas.

La directora del Conalep aseveró que la demanda de los maestros era justa y reconoció que con el acuerdo logran permanencia en el empleo.

“Estamos ante una revisión de contrato, es el nacimiento de una relación que terminará suscribiendo un contrato colectivo de trabajo y entonces tendrá sus términos fatales para poderse revisar(...)

“Es un muy buen acuerdo. No es un tema de dinero sino de reconocimiento a una relación laboral, que existe y ahora cumple con un principio básico de estabilidad laboral”, añadió el secretario.

Además se pactaron las primeras cláusulas del contrato colectivo al otorgar a los maestros ayuda de despensa y para material didáctico, canasta navideña, pago de marcha, compensación por Día del Maestro, seguro de vida, entre otras.

Desde ayer por la noche empezaron a retirarse las banderas rojinegras que se instalaron en

los 27 planteles de este Colegio, a fin de que hoy puedan regresar a clases los alumnos.

Después de la tempestad

Los docentes del Conalep realizaron una huelga para pedir mejores condiciones laborales.

- Desde el 29 de mayo y hasta ayer el Sindicato Único de Trabajadores Docentes mantuvo una huelga.
- La firma de un contrato colectivo de trabajo, que benefició a mil 500 maestros, determinó que la huelga concluyera.
- Ahora los maestros de este bachillerato tendrán dos contratos semestrales, el primero de ellos iniciará el 24 de julio de 2013 y

terminará el 24 de enero de 2014. Posteriormente, firmarán otro contrato del 24 de enero de 2014 al 24 de julio de ese año.

- Dentro de este contrato también se pactaron cláusulas que les otorgan a los docentes ayuda de despensa y para adquirir material didáctico, acceso a servicios médicos y seguro de vida entre otras prestaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	ESTADOS	29

Huelga en los Cecytez; sin clases 8 mil alumnos

Alfredo Valadez
Corresponsal

Zacatecas, Zac. Los profesores de los 52 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Zacatecas (Cecytez) iniciaron este lunes una huelga en toda la entidad, en protesta por el incumplimiento de la dirección general de ese subsistema educativo, de pagarles algunas prestaciones. Más de 8 mil estudiantes se quedaron sin clases. Los mentores colgaron las banderas rojinegras en todos los planteles a pesar de la maniobra legal que realizó contra la huelga Renato Rodríguez Domínguez, director de ese subsistema educativo, quien promovió un amparo para intentar evitar el paro. Moisés Lara García, líder sindical del Cecytez informó que conforme al acuerdo emitido en la audiencia del pasado 31 de mayo, por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la huelga es legal. Los profesores sindicalizados demandan a Renato Rodríguez cumplir con varios puntos del contrato colectivo de trabajo relativos a la promoción docente, estímulos al desempeño, entrega de bases al personal y el pago puntual de su salario, debido a que durante este año la dirección general les ha retrasado pagos de salarios y de bonos. El líder magisterial cuestionó la postura del director de los Cecytez, pues dijo que se niega a platicar con los huelguistas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	20

Ex rector pide replantear el sistema de educación

➤ SAN DIEGO, Cal. - El ex rector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente advirtió que en toda América Latina urge trabajar en sistemas de educación desde el modelo pedagógico si se pretende que la educación sea realmente palanca de desarrollo.

No es posible, dijo, que en México, por ejemplo, se siga usando el sistema memorista desde hace más de 50 años.

"Claro, cuando nuestros niños llegan a pruebas de la OCDE reprueban porque no saben pensar", expuso.

Y es que es justo, explicó, en los reactivos que implican un razonamiento doble aunque sencillo en donde los niños mexicanos reprueban.

Al dictar la conferencia Globalización ciencia y desarrollo en el marco de la décima edición latinoamericana del taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico, Juan Ramón de la Fuente planteó que México necesita un nuevo modelo de desarrollo y que el que le conviene es el del conocimiento.

Consideró que se tiene

que trabajar en serio con los jóvenes y darle espacio a la ciencia.

Destacó que los países más exitosos del siglo XXI son los que han seguido generando conocimiento con políticas públicas de largo aliento y cuentan con el capital humano necesario para la innovación y la productividad.

Señaló que, salvo Brasil, ningún país de América Latina ha logrado incorporarse en la economía del conocimiento, lo que significa que no han sido capaces de incorporar bienes y servicios al aparato productivo con valor agregado científico y tecnológico.

Insistió en que no hay otra puerta de entrada a la economía del conocimiento que la educación.

"El problema es de fondo, mucho más complejo, tenemos mucho que hacer si queremos que la educación sea herramienta de desarrollo", comentó.

"No faltan neuronas en América Latina, faltan estímulos", acotó.

— LAURA TORIBIO



LA HISTORIA

Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal, presentó el pasado 11 de diciembre la reforma educativa. Este proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación, contempla elementos que podrían despertar el desarrollo integral de nuestro país.

Sandra Monroy Gutiérrez

smonroy@anunciacion.com.mx

La Reforma pretende:

1. Crear el Sistema de Servicio Profesional Docente, con lo cual llevará a cabo concursos de ingresos para docentes y para la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la educación básica y media superior.

Los criterios para determinar la promoción o el sistema de reconocimientos corresponderán exclusivamente al mérito y a la preparación de cada maestro. Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), este esquema ya es manejado por el Sindicato.

Ahora con la Reforma, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) tendrá atribuciones para evaluar el desempeño y resultados del Sistema Educativo Nacional. Para esto, la Reforma dotará al INEE, de autonomía constitucional y con ello, le otorgará facultades para realizar los cambios necesarios para el nuevo sistema educativo.

2. Que la evaluación magisterial no sea postestativa o voluntaria, sino obligatoria para los maestros.

La Reforma Educativa

3. Que la evaluación no sea pactable y que tenga consecuencias jurídicas, es decir, el maestro que repruebe la evaluación se tendrá que ir.

4. Se crearán escuelas dignas y de tiempo completo con criterios de calidad, equidad y autonomía de gestión. Se busca dar a cada centro educativo los medios necesarios para que cada director haga las mejoras de infraestructura, compre los materiales didácticos y las equipo.

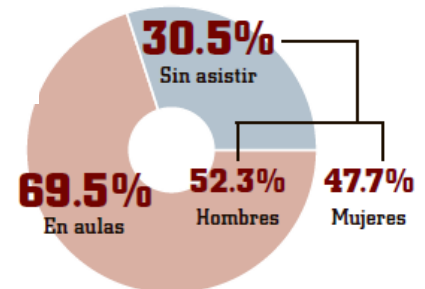
5. Se creará el Sistema de Información y Gestión Educativa con el propósito de realizar un censo de escuelas, profesores y alumnos, con el fin de corroborar datos.

6. Impulsar el suministro de alimentos nutritivos y prohibir la comida que no favorezca a la salud de los educandos. Los alimentos que se proveerán tendrán que cumplir con las normas oficiales de la Secretaría de Salud.

El 21 de diciembre llega el proyecto de decreto a la Cámara de Diputados, la cual dispensa los trámites y aprueba que se discuta y vote inmediatamente al considerarlo asunto de urgente y obvia resolución. La votación en lo general recoge 360 votos a favor, 51 en contra y 20 abstenciones, de igual modo se aprueba en lo particular sin modificaciones. Se envía a las legislaturas de los estados para su ratificación conforme el artículo 135 constitucional. Y en eso estamos.

Los estados que ya aprobaron la propuesta presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de México son: Hidalgo, Yucatán, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Colima, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Tamaulipas, Veracruz, Querétaro, San Luis Potosí, Nayarit, Durango, Sinaloa y Baja California Sur.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SUPLEMENTO SOMOS HERMANOS	4



ESTUDIANTES DE BACHILLERATO
CICLO 2009-2010

• Datos del Censo de Población y Vivienda

El rechazo

Los trabajadores de la educación de algunas entidades de la República Mexicana como Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Chiapas, han manifestado su rechazo a la reforma educativa porque:

1. Consideran que es una imposición, al no tomar en cuenta la opinión de académicos, maestros, estudiantes, sindicatos y padres de familia.
2. Enfatizan que no es una reforma educativa, sino una reforma laboral y administrativa. Consideran que es antidemocrática, centralista, pro-empresarial, ambigua, incompleta, regresiva, impositiva y punitiva.
3. Afirman también que la reforma legaliza la posibilidad de despedir al maestro y directivo que no obtengan calificaciones aprobatorias en la evaluación que aplicará el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, por lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) puede dar por terminada su relación laboral.
4. En lo pedagógico sostienen que carece de elementos para una auténtica reforma, un planteamiento preciso e integral para la transformación de la educación y del sistema educativo.
5. En lo cultural la reforma sustituye los valores como identidad nacional, solidaridad, unidad, y amor a la patria por categorías económicas provenientes de la globalización como eficiencia, competencia, estandarización y productividad.

En México

9 AÑOS Educación obligatoria sin contar preescolar

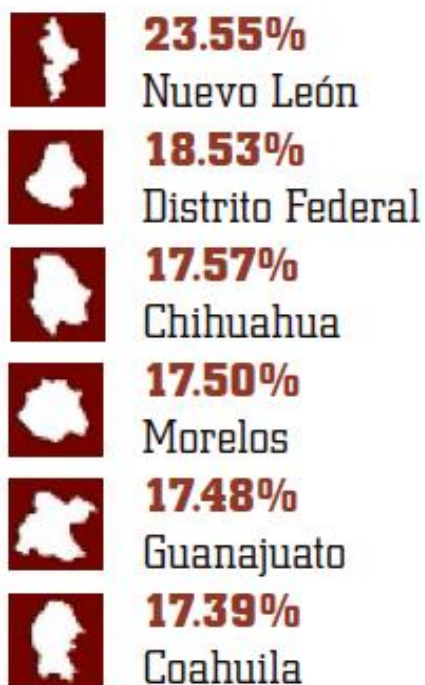
8.6 AÑOS Promedio real de años de estudio contando preescolar

• Datos de vivirmexico.com

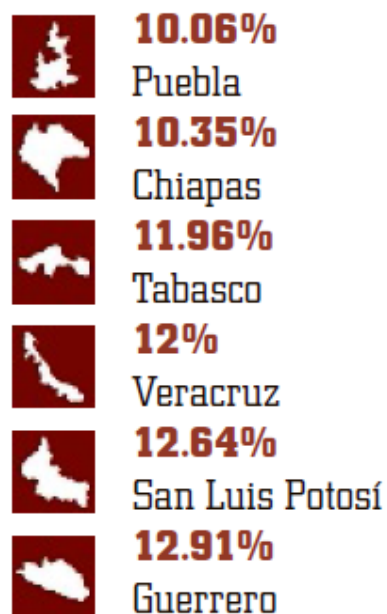


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SUPLEMENTO SOMOS HERMANOS	4

**ESTADOS CON MAYOR
DESERCIÓN ESCOLAR
NIVEL MEDIA SUPERIOR
CICLO 2010-2011**



**ESTADOS ECONOMICAMENTE
POBRES CON MAYOR
DESERCIÓN ESCOLAR**



*• Datos de la Encuesta Nacional
de Deserción en la Educación
Media Superior*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PAÍS	6

Cae el apoyo social a reforma educativa

Víctor Rodríguez

El rechazo inicialmente era de cinco por ciento pero se ha incrementado a 27 por ciento en los últimos meses

Las campañas en contra de la reforma educativa han reducido el respaldo social en al menos 36 puntos porcentuales y, por el contrario, quintuplicado el rechazo a su instrumentación.

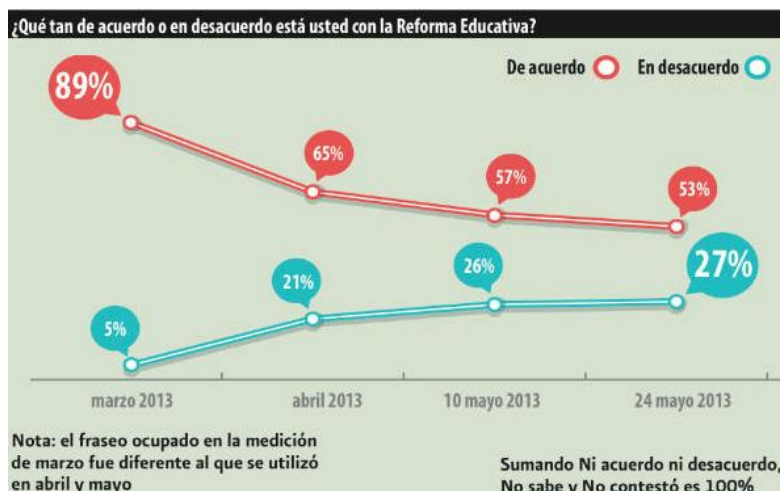
Los niveles de aprobación descendieron de 89 por ciento en marzo a 53 por ciento en mayo, revela una encuesta levantada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.

Mientras tanto, el rechazo inicialmente era de cinco por ciento, pero con las acciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), varias de ellas violentas como se vio en Guerrero y rechazadas en prácticamente todo el país, se ha incrementado a 27 por ciento.

Estas mermas a las modificaciones constitucionales se dan pese a la creencia mayoritaria de los beneficios que acarreará en la educación básica del país. Sólo 22 por ciento de los entrevistados cree que la enseñanza podría empeorar y diez por ciento que se mantendrá con las actuales características.

Sobre las diversas manifestaciones que realizaron los maestros ante estas reformas constitucionales, la encuesta reporta que 55 por ciento de los ciudadanos se manifestó como “muy en desacuerdo” con este tipo de reclamos de los mentores.

Con base en las respuestas de los entrevistados, que superó las nueve mil llamadas telefónicas, se establece que 66 por ciento de los mexicanos consideran que la educación pública realmente no es gratuita.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SUPLEMENTO SOMOS HERMANOS	5

Las tres íes de la sociedad civil en "Juntos por la Educación"

Francisco Landero, presidente de SUMA por la Educación, explicó a este medio la importancia de las tres prácticas que su institución promueve, junto con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la mejora educativa en México, bajo el paraguas denominado Juntos por la Educación:



INFORMAR

a todo México, en qué consiste la Reforma Educativa, presentada por el presidente Enrique Peña Nieto.

INFLUIR

en los actores políticos tomadores de decisiones, sobre todo, en la definición de una auténtica participación social en la Reforma.

INSTRUMENTAR

la aplicación de la Reforma con el diseño de un Reglamento que la sustente y la creación de instituciones que la lleven a su cumplimiento.

Landero explicó que el reto nacional está en la aplicación de las reformas a la Ley General de Educación y la Ley de Instituto Nacional de Evaluación Educativa, "pero también, y en paralelo, tenemos que lograr que se aplique la nueva Ley para el Servicio profesional Docente".

LA REFORMA EDUCATIVA OMITIÓ LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Desde el 21 de mayo pasado, las organizaciones sociales representadas por Juntos por la Educación, el gran paraguas de la sociedad civil a favor de las reformas y la nueva ley, presentaron al Rector del Pacto por México, una propuesta, en la que se especifican las formas de participación social en materia educativa, para que estas sean añadidas a la Reforma Educativa.

HABRÁ QUE REVISAR EL GASTO PÚBLICO PORQUE FALTAN AULAS

Al preguntarle sobre la cantidad y calidad de aulas en México, Francisco Landero advirtió que la Reforma Educativa sólo cubre el 10 por ciento de las expectativas de la sociedad civil. "Las aulas son la base, pero por lo pronto no lograremos todo lo que necesitamos. Una vez aprobadas las reformas a las dos leyes mencionadas y la nueva ley, México necesitará

hacer una reforma al Gasto Público, ya que por el momento, mientras que la Unesco pide a los países miembros un 8 por ciento del gasto en Educación, México sólo dedica a este rubro un 5.8 por ciento. Pero independientemente del presupuesto, el gasto está mal distribuido, debido a un problema mayor que al recurso: se trata de que en verdad llegue al centro escolar, cosa que no ha sucedido".

DESPUÉS DE LA REFORMA EDUCATIVA: LAS NORMALES Y LOS CONTENIDOS

El líder social en materia educativa advirtió que una vez aprobadas las reformas a la Ley General de Educación y la Ley de Instituto Nacional de Evaluación Educativa, así como la nueva Ley para el Servicio profesional Docente y la reforma en el Gasto Público, para lo cual no hay fecha aun, "habrá que hacer reformas a las Normales que están arcaicas en sus métodos pedagógicos y de enseñanza, que están politizadas e ideologizadas, tanto que promueven enseñanzas marxistas y de Mao. Después también habrá que hacer una reforma a los contenidos, para que vayan de acuerdo con la tradición nacional, los valores correspondientes a nuestra cultura y las necesidades y oferta de empleo en nuestro país, entre otros factores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SUPLEMENTO SOMOS HERMANOS	5

COALICIÓN CIUDADANA POR LA EDUCACIÓN Y SEP FRENAN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

El representante de SUMA por la Educación reveló que tanto la llamada Coalición Ciudadana por la Educación, como la Secretaría de Educación Pública rechazan la propuesta de que los padres de familia tengan la rectoría de la Educación. “Nosotros queremos velar por los contenidos aunque el gobierno lleve a cabo la instrumentación. Y lo queremos a tal grado que México debería llegar a la situación de poder ofrecer a los padres de la familia la posibilidad de elegir libremente entre una educación pública y una educación privada para sus hijos, lo cual significa llegar al financiamiento gubernamental de todos los colegios, como sucede en los países de la Unión Europea”.

NO SE QUIERE DESPEDIR A LOS MAESTROS, SINO CAPACITARLOS

Ante el descontento manifiesto de parte de la CNTE, Landero enfatizó que “la Reforma Educativa no pretende despedir a los maestros, sino capacitarlos como merecen. A la fecha, tal y como están las cosas antes de la Reforma Educativa, los maestros tienen seis años para perder su empleo: una evaluación al primer año y cuatro años para capacitarse; nueva evaluación y un año para seguirse capacitando; otra evaluación y un año más; de modo que, sólo si reprobaban tres veces el examen, a lo largo de seis años de capacitación, es que pueden ser despedidos. Nosotros queremos reducir el tiempo a un año, como se establece en la reforma”.

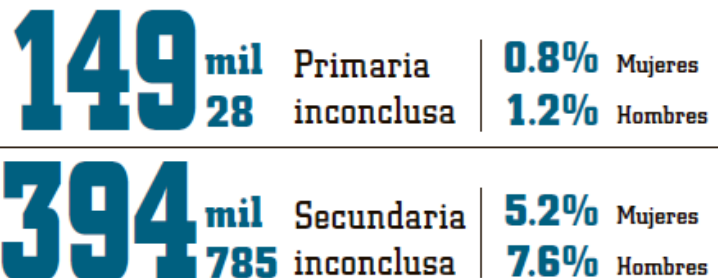


Y YA COMENZAMOS

a trabajar en reuniones con los diputados para argumentar en favor de la participación social y la necesidad que existe de tomar en cuenta a los padres de familia en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos”.

Francisco Landero.
PRESIDENTE DE SUMA POR LA EDUCACIÓN.

Núm. de estudiantes



• Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Ciclo escolar 2009-2010



Advertencias de la UNAM

- En la segunda década del siglo XXI, 41% de mexicanos de 15 años y más está en condición de rezago educativo, es decir, su nivel educativo está por debajo de lo considerado básico: son analfabetas o no han concluido la primaria o la secundaria.
- La desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas es uno de los factores que contribuye a reproducir la injusticia social y prolongarla por generaciones.
- En México, 32 millones de personas mayores de 15 años de edad, que representan 41% de la población total de este rango, tiene la secundaria inconclusa.
- Las políticas públicas en materia educativa deben dar respuesta a las necesidades manifiestas y a las no externadas, implícitas, silenciosas e invisibles, pero que se viven con gran intensidad como privaciones que no pueden ser ignoradas. Gran parte de las necesidades insatisfechas y apremiantes son las que degradan a las personas y atentan contra su dignidad. La educación y el aprendizaje a lo largo de la vida son herramientas poderosas para enfrentarlas y poder superarlas.

ISO 690-2
NARRO Robles, José; MARTUSCELLI Quintana, Jaime y BARZANA García, Eduardo (Coord.). (2012) Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. [En línea]. Primera edición [México]: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, 2012. Disponible en Internet: <<http://www.planeeducativonacional.unam.mx>>

APA
Narro Robles, José; Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord.). (2012) Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. [En línea]. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM <<http://www.planeeducativonacional.unam.mx>>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SUPLEMENTO SOMOS HERMANOS	6

Plan Educativo Nacional

Investigación y propuesta UNAM

Sólo con secundaria o menos, 64 por ciento de los mexicanos

Eduardo González Chiu
eduardogonzalez_chiu@hotmail.com

Chile como en Europa

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) registró en 2012 sólo tres de un total de 34 países miembros, con un rezago a nivel media superior por debajo del 50%, en su población adulta entre 25 y 64 años.

México ocupa el primer lugar de estos tres países por encima de Turquía y Portugal, con el 64% de su población (más de dos tercios) sólo con secundaria terminada o menos.

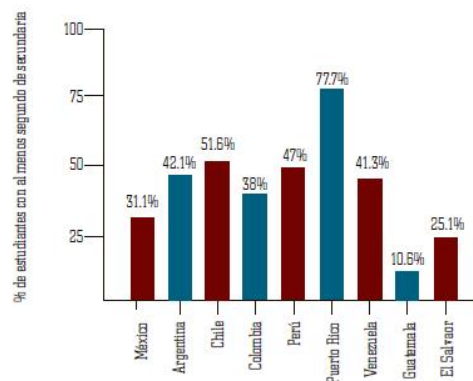
Chile duplica las cifras de México en cuanto a sus porcentajes de población escolarizada, está a siete lugares por adelante de nuestro país, en la posición 24 con 29% de su población entre 25 y 64 años sin secundaria superior o bachillerato. Está un nivel similar al de países desarrollados como Francia, Reino Unido, Australia y Bélgica.



México sólo por delante de África y Asia

La UNESCO (2011) al evaluar el logro educativo acumulado de la población mayor de 25 años, registra a México muy por encima, en general, de los países africanos y de muchos de los asiáticos (todos ellos con promedios de escolaridad muy bajos). Pero muy por debajo de los países desarrollados europeos.

En el caso de América Latina, la población con al menos segundo de secundaria alcanza los siguientes porcentajes:





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SUPLEMENTO SOMOS HERMANOS	6



En Oaxaca, Michoacán y Guerrero se desvió dinero del Fondo de Aportaciones de Educación Básica por **3 mil 126 millones** de pesos hacia fines no educativos entre 2008 y 2011, de acuerdo a los informes de fiscalización de la ASF.

• Cifras denunciadas por Mexicanos Primero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	20

LA APLICACIÓN CONCLUYE EL VIERNES PRÓXIMO

Arranca ENLACE para 16 millones

La prueba para medir logro educativo se realizó en 130 mil 668 planteles de primaria y secundarias

DE LA REDACCIÓN

redaccion@exelsior.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que comenzó con toda normalidad la aplicación de la octava Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) a 16 millones 135 mil 723 estudiantes, de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria públicas y privadas del país.

La prueba, que no es un examen individual de acreditación y cuyos resultados no se utilizan para generar calificaciones académicas ni para seleccionar a alumnos que ingresan a otros niveles educativos, concluirá el próximo 7 de junio.

En un comunicado, la SEP precisó que ENLACE es una prueba sistemática y objetiva que permite conocer el estado de los resultados escolares, lo que contribuye a la planeación de políticas educativas pertinentes para mejorar la calidad de la enseñanza.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) evaluará a los estudiantes de primarias (ayer y hoy) y a partir de mañana los jóvenes de los siguientes niveles de educación básica: secundaria

y bachillerato.

La dependencia federal explicó que esta prueba mide el nivel de dominio o aprovechamiento escolar en Español, Matemáticas y una tercera asignatura o materia académica que se rota cada año.

Destacó que entre los objetivos está construir una escala de carácter nacional, con información comparable de los conocimientos y las habilidades que tienen los educandos en los temas evaluados.

Prevé además estimular la participación de los padres de familia y de los jóvenes en la tarea educativa, así como proporcionar elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula.

La SEP recordó que, desde 2008, además de Español y Matemáticas, se evalúa una tercera asignatura de manera aleatoria, que este año correspondió a Formación Cívica y Ética.

La dependencia informó que los resultados de ENLACE podrán consultarse a partir de septiembre en la página www.enlace.sep.gob.mx, con el número de folio del talón que el alumno recibió al presentar la evaluación.

En el Distrito Federal, 747 mil 662 niños de cuatro mil 200 primarias públicas y 800 privadas desde muy temprano comenzaron sus exámenes.

Desde las 9:00 de la mañana, en la primaria Constitución de

1857, ubicada en la colonia Roma Sur, 250 niños de tercero, cuarto, quinto y sexto estuvieron atentos a las indicaciones de su profesor.

En cada salón de clase donde se aplicó ENLACE, además del profesor, estuvieron dos padres de familia, quienes fungieron como observadores.

“Como es un proceso que tiene que ser transparente, vinieron aproximadamente unos 25 papás, porque son ocho grupos los que están en evaluación. Y entre sus funciones está checar que el docente titular no sea el mismo que aplique el examen a los niños y de que los docentes no les dicen las respuestas”, explicó la directora de esta primaria, María de Lourdes Jiménez.

“También nos tocó revisar que vinieran los paquetes sellados y los cuadernillos de los exámenes completos, además de estar vigilando que los niños no tengan comunicación entre ellos en el salón de clases, que no estén volteando, ni paseándose el lápiz o la pluma”, comentó la mamá observadora Cynthia Rosario.

La maestra Riveros concluyó que vio a sus alumnos sin tanto nerviosismo al presentar la prueba de ENLACE.

“Hemos estado trabajando y ensayando con anterioridad estos exámenes de ENLACE con las pruebas EXLA, donde los ejercicios son similares, así que no de-

ben sentirse inseguros los niños”, dijo la maestra Gabriela Riveros.

En tanto, el domingo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, denunció venta de copias de las pruebas ENLACE, que a partir de ayer se empezaron a aplicar en el país.

— CON INFORMACIÓN DE
CLAUDIA SOLERA

CIFRAS OFICIALES
En el sitio oficial de la prueba ENLACE se encuentra la versión anterior de la prueba, además de estadísticas de su aplicación en el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIÓN	2

Arrancó aplicación con toda normalidad: SEP

Nurit Martínez

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en su octava edición, arrancó “con toda normalidad” en el país.

Al dar a conocer, mediante un comunicado, que se prevé aplicar a 16 millones 135 mil 723 estudiantes de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas, la dependencia informó que los exámenes se aplicarán en los 31 estados y el Distrito Federal.

Hasta ahora, en los estados de Oaxaca, Michoacán y Guerrero la prueba sólo se ha aplicado a los servicios comunitarios que ofrece el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y en escuelas federales.

La secretaria que encabeza Emilio Chuayfett dijo que “éste no es un examen individual de acreditación y sus resultados no se utilizan para generar calificaciones académicas ni para seleccionar a alumnos que ingresan a otros niveles educativos.

“ENLACE es una prueba sistemática y objetiva que permite conocer el estado actual de los resultados escolares, lo que contribuye a la planeación de políticas educativas pertinentes para la mejora de la calidad de la enseñanza”.

Explicó que mide el nivel de dominio o aprovechamiento escolar en español, matemáticas y una tercera asignatura o materia académica que se rota cada año, en este caso la de formación cívica y ética, tal como lo dio a conocer EL UNIVERSAL, y cuyos resultados se podrán comparar con los de 2008.

La SEP informó que el objetivo de ENLACE es construir una escala de carácter nacional con información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados.

Los resultados de ENLACE se podrán consultar a partir de septiembre en la página de internet www.enlace.sep.gob.mx.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	2

Dicen que se usó examen que estuvo a la venta

Aplica SEP Enlace; acusa CNTE fraude

► Piden cancelación de la evaluación; presentarán queja ante Gobernación

Mayolo López

Con acusaciones de fraude por la compra anticipada de exámenes, la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) comenzó a ser aplicada ayer en todo el País.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aseguró que en la escuela primaria Vicenta Trujillo, ubicada en la calle de Lerdo 246 en Tlatelolco, DF, uno de sus dirigentes constató que los exámenes de la prueba son los mismos que a lo largo de los últimos días se vendieron de manera fraudulenta.

Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 de la Coordinadora y profesor de sexto grado en ese plantel, corroboró que esos exámenes eran los mismos cuya copia presentaron el domingo pasado en rueda de prensa para denunciar la venta masiva de esos cuestionarios de la evaluación.

“Por la mañana (de ayer) corroboramos que sí era el examen que el domingo presentamos. Hoy en la mañana, en la escuela donde laboro se abrieron los paquetes frente a una comisión de padres y de maestros y nos dimos cuenta de que efectivamente son los

mismos. Son los mismos que se vendieron desde hace aproximadamente 15 días”, explicó el dirigente de la CNTE.

Junto con padres de familia y maestros de tercero a sexto grado, Bravo explicó en entrevista que la prueba ENLACE se aplicó, pero tal y como quedó asentado en el acta de incidencias “bajo protesta”, amén de que se decidió elaborar un documento anexo que será enviado al Secretario de Educación Pública para ponerlo al tanto de “estos hechos de corrupción”.

ENLACE será aplicada durante esta semana a 16 millones 135 mil 723 estudiantes, de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas en todo el País, a excepción de Oaxaca.

La evaluación busca medir el nivel de aprovechamiento en las asignaturas de español, matemáticas y formación cívica y ética.

Del resultado de la prueba depende, en buena parte, el estímulo económico individual y colectivo para maestros y planteles.

“Define muchas cosas y no es posible que no se tomen las medidas necesarias para que por lo menos sea legal si no es legítimo”, apuntó Bravo.

ALISTAN DENUNCIA

Por lo pronto, “y a la luz de lo ocurrido”, la CNTE exigió a la Secretaría de Educación Pública cancelar la aplicación de la prueba ENLACE. Paralelamente, anunció que el jueves próximo presentará ante Gobernación una queja formal.

“La venta de estos exámenes

deja en condiciones totalmente diferentes a quienes sí se prestan a la corrupción y a quienes hacen un esfuerzo verdadero”, planteó el dirigente quien recordó que la Coordinadora ha denunciado por cuarto año consecutivo la venta de exámenes de la evaluación.

“Como Coordinadora presentaremos una queja formal ante la Secretaría de Gobernación y estamos valorando la posibilidad de (presentar) una denuncia penal. Lo que esperaríamos es más bien que el responsable de este tipo de políticas en la SEP sencillamente tome cartas en el asunto: no es posible que un ejercicio de esta naturaleza ande ahí de mano en mano”, sostuvo.

La queja que presentarán ante Gobernación tendrá como sustento, explicó Bravo, el hecho de que un instrumento que el Gobierno valora como eje principal de la definición de la política educativa actual carezca de validez legal y legítima.

Al respecto, fuentes de la SEP explicaron que sólo si la CNTE presenta una denuncia formal podrían involucrarse y dar una versión sobre el caso.

La dependencia federal informó, a través de un comunicado, que la evaluación comenzó a ser aplicada por octava ocasión

sin ningún incidente en el interior del País.

Sólo en Michoacán, hubo amagos de sabotaje por parte de la CNTE para no aplicar la evaluación, pero hasta anoche no se habían reportado robo de pruebas, enfrentamientos o irrupción de maestros disidentes en escuelas.

Jesús Sierra Arias, Secretario de Educación en el Estado, dijo que la expectativa es generar un mejor ejercicio que en años pasados, donde la prueba apenas llegó al 50 por ciento de cobertura.

De acuerdo con la SEP, los resultados de ENLACE podrán consultarse a partir de septiembre en la página de internet www.enlace.sep.gob.mx con el número de folio del talón que el alumno recibió al presentar la evaluación.

Diagnóstico

La prueba ENLACE comenzó a ser aplicada ayer en todo el País.

APLICACIÓN:
► Del 3 al 7 de junio

ESTUDIANTES:
16,135,723

PLANTELES:
130,668

NIVELES:
► De 3° a 6° de primaria,
y los 3 años de secundaria

ASIGNATURAS:
► Español, matemáticas y formación
cívica y ética

RESULTADOS:
► Septiembre de 2013



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIÓN	2

"Corroboración" la CNTE venta de examen

Asegura que la prueba ENLACE se ofreció hasta en dos mil pesos

Nurit Martínez

En la escuela primaria "Vicente Trujillo", ubicada en el Distrito Federal, maestros de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** corroboraron que el examen que se vendió entre 300 y 2 mil pesos en copias de la **Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)** fue el mismo que elaboró la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** y se aplica a más de 16 millones de alumnos de educación básica.

Ayer por la mañana, al abrir los cuatro paquetes correspondientes a tercero, cuarto, quinto y sexto grados de primaria ante una representante de la SEP que no fue identificada, padres de familia y maestros de ese plantel, "se corroboró" lo que denunció un día antes la dirigencia

de la CNTE, dijo **Francisco Bravo**, secretario general de la sección 9 del magisterio disidente, aunque no dio pruebas de ello.

Indicó que en ese plantel se confirmó la venta de los exámenes de ENLACE, por lo que demandó la cancelación de la prueba, "al poner en duda la validez de los resultados".

El dirigente, también profesor del sexto grado en la

escuela "Vicente Trujillo", aseguró que se trata de "un gran fraude, por lo que la exigencia es que se anule porque revela un alto grado de corrupción en el interior de la SEP".

Informó que la dirigencia nacional de la CNTE presentará una denuncia política ante la Secretaría de Gobernación (Segob), puesto que las puertas de diálogo en la SEP "han estado cerradas".

Anunció además que se estudia la posibilidad de presentar una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Al respecto, la SEP no hizo comentarios sobre la denuncia de la CNTE de la presunta venta previa de las pruebas.

En entrevista con **EL UNIVERSAL**, Francisco Bravo aseguró que es el cuarto año, de manera consecutiva, en que se filtran las pruebas, y "a pesar de la denuncia no pasa nada".

Detalló que a la llegada de la representante de la SEP a la escuela "Vicente Trujillo" se solicitó la presencia de los padres de familia, de observadores y maestros para abrir los paquetes de las pruebas.

Al hacer el cotejo de los exámenes personalizados y con los sellos de seguridad de la SEP, la representante de la dependencia federal "se quedó con asombro" cuando observó que las preguntas eran semejantes a las contenidas en las copias que la CNTE presentó el domingo en una conferencia de prensa.

Tras verificar que lo mismo ocurría en los cuatro grados, los maestros solicitaron que quedara asentado en un acta de que se trata de un instrumento "ilegal e ilegítimo que carece de validez".

Una vez levantado el documento, "la determinación fue que se continuara la aplicación del examen para que no haya ninguna sanción en contra de los maestros. No queremos incurrir en ninguna infracción, debido a que representa el acceso a estímulos salariales no solo para el programa de carrera magisterial".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	10

“Copias puestas a la venta la víspera, las mismas que se aplicaron este lunes”, dice

Que anulen la prueba Enlace, ya que “se confirmó el fraude”, demanda la CNTE

En algunos planteles del Distrito Federal rechazan entregar el examen a cientos de alumnos

Karina Avilés

-Las copias de los exámenes que se vendieron la víspera de la aplicación de la Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares (Enlace) son las mismas que a partir de hoy comenzaron a aplicar a los niños de tercero a sexto de primaria, según dicen haber corroborado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y maestros de aula.

Lo anterior les consta en las primarias Vicente Trujillo, Josefina Tolsá Marañón y Bruno Martínez, de la ciudad de México, donde hicieron un cotejo entre las pruebas avaladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las copias que circularon para expenderse.

Pese a la denuncia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) afirmó que la aplicación del examen inició con “toda normalidad”, y apuntó que se aplicará a 16 millones 135 mil 723 estudiantes, de 130 mil 668 primarias y secundarias públicas y privadas de las 32 entidades.

Sin embargo, integrantes de la CNTE indicaron que ni en Oaxaca ni en Michoacán, así como en algunas regiones de Guerrero, como ha ocurrido en los años anteriores, se aplicará la evaluación.

“Nuevamente se corroboró que se repitió el fraude. Por ello pedimos la cancelación de la Enlace y exigimos otro tipo de evaluación”, señalaron docentes.

Francisco Bravo, líder del magisterio disidente de la sección 9, precisó que alrededor de las 8:20 de la mañana llegó a la primaria Vicente Trujillo –ubicada en la calle Nerdo, número 246, en la unidad Nonoalco Tlatelolco, de la ciudad de México– la encargada de traer los paquetes de las evaluaciones: “Estuvimos presentes la directora, los maestros responsables de la aplicación, una representación de padres de familia y, ante ellos, pedí que se corroborara si esos exámenes eran los mismos que se están vendiendo. Se abrieron las cajas y se confirmó que sí”.

Ante ello, el dirigente advirtió que esa evaluación no sólo es cuestionable desde el punto de vista pedagógico, sino también en cuanto a su legalidad y legitimidad, porque “hay una corrupción enorme”. Y lanzó un llamado a las autoridades educativas a “actuar ya, porque se ha vuelto una costumbre denunciar año con año la venta de éstas y otras pruebas, y no pasa nada”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	10

En la primaria Bruno Martínez, turno vespertino, en la delegación Iztapalapa, “no se aplicó a ningún niño de tercero a sexto –cerca de 400 en total–, porque los padres traían un examen de cuarto año que anduvo circulando en otras escuelas.

“Cuando se presentó la aplicadora le pidieron abrir las pruebas y al constatar que era el mismo examen, le pidieron que lo suspendiera, porque es fraude. La jefa de región decía que los padres no deben intervenir, pero ellos no se prestan a esto ni tampoco los maestros, porque es parte de la formación cívica y ética que se debe impartir”, señaló la directora María de los Ángeles Pérez Vega. En el turno matutino de la misma escuela, a dos grupos de sexto tampoco lo aplicaron.

En la primaria Enrique García Gallegos, ubicada en lateral de Churubusco 2, en Iztapalapa, alrededor de 300 niños no hicieron el examen. El director del plantel, Alfredo Yáñez, refirió que ésta es la segunda ocasión que no aplican esa evaluación porque ahí se respetan las decisiones de la comunidad escolar, y “hay todo un rechazo a la corrupción, a la simulación existente y a que se quiera centrar una evaluación en un solo examen”.

Mientras tanto, en la primaria Josefina Tolsá Marañón, en Cuauhtpec, en la delegación Gustavo A. Madero, los tutores impidieron que sus hijos resolvieran el cuestionario porque los primeros obtuvieron por medios electrónicos la prueba. “Le pidieron a la supervisora de zona que abriera los paquetes, después de que ella no quería, se vio obligada a abrirlos y se comprobó que eran los mismos”, refirieron profesores del plantel.

En la escuela José María Lafragua, ubicada en Ignacio Allende 77, en Iztapalapa, “de 300 alumnos a que debían aplicarlo, 80 lo hicieron” en el turno matutino, indicó el profesor Roberto Gómez, de sexto grado.

Contó que la mayoría de la comunidad acordó no hacer Enlace, luego de que los padres denunciaron que en varias escuelas de los alrededores les dieron las respuestas del examen a los niños “y no les parecía que sus hijos compitieran en condiciones de inequidad”.

Los resultados se darán a conocer en septiembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SOCIEDAD	10 Y 11

Resultados de Enlace definen política educativa

Redaccion

La SEP asegura que para los alumnos sólo tienen un valor estadístico; el magisterio disidente reitera que existe corrupción en la aplicación de la prueba

La relevancia de la prueba Enlace radica en que los resultados son utilizados para definir la política pública en materia educativa, aunque para los padres y alumnos sólo representan una estadística, apunta la Secretaría de Educación Pública.

En el documento Enlace 2011 Información Básica, la dependencia informó que el examen aplicado a niños de primaria, secundaria y bachillerato proporciona información que permite hacer un contraste entre los resultados a nivel nacional, estatal o regional y su objetivo es medir el resultado del logro educativo de cada alumno.

“Los resultados de las pruebas muestrales proveen información útil a las autoridades, investigadores, tomadores de decisiones de política pública (...) para los docentes, alumnos y padres de familia, estos resultados sólo tienen un valor estadístico”, señala el documento.

Desde hace ocho años, la prueba se encarga de medir el dominio de español, matemáticas y una tercera asignatura que se rota cada año (ciencias, formación cívica y ética e historia). Este año se aplicará durante toda la semana a 16 millones de alumnos de los niveles de educación básica en todo el país.

Según la información oficial, los exámenes son diseñados por especialistas en educación que trabajan en conjunto con la Dirección General de Políticas de Evaluación de la SEP, para asegurar la validez, confiabilidad y comparabilidad con años anteriores.

Conforme al procedimiento establecido por la SEP, los millones de paquetes que incluyen la hoja de respuestas y los cuadernillos con las preguntas, son trasladados desde el centro del país hasta las entidades y comunidades donde se encuentran los planteles escolares siempre resguardados por fuerzas federales, que vigilan que no se abran los paquetes.

Una semana antes de la aplicación, la escuela debe convocar a la sociedad civil y padres de familia a vigilar la aplicación de la prueba durante los dos días, mientras que la secretaría capacita y manda a más de 180 mil aplicadores a las escuelas.

Éstos últimos deben abrir las cajas donde vienen las hojas empaquetadas y repartirlas en cada grupo y a cada niño, vigilando que se entreguen las cantidades exactas. Al final del primer día, recogen las hojas de respuesta y los cuadernillos, y los empacan en las cajas para resguardarlos en un salón con acceso restringido y entregarlos al otro día para concluir el examen.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SOCIEDAD	10 Y 11

Al concluir la aplicación, los cuadernillos se quedan en la escuela para que cada grupo los resuelva y se refuercen los contenidos que presentaron un grado de dificultad para los alumnos. Mientras tanto, las hojas de respuesta se trasladan a la SEP para su revisión.

A pesar de su utilidad y la vigilancia con la que se resguardan las pruebas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha cuestionado el valor la prueba Enlace, ya que sólo generan estrés entre los menores, mientras que para los maestros significa la oportunidad de ascender en el escalafón.

Francisco Bravo, dirigente de la sección 9 en el DF, recordó que entre más altos son los resultados de los alumnos en el examen, los docentes pueden obtener hasta 50 puntos para ingresar o promoverse dentro del Programa de Carrera Magisterial, con el cual aumenta su salario mensual.

Ante esta situación, la CNTE ha pedido en los últimos cuatro años que se cancele la prueba estandarizada, al considerar también que no puede evaluar por igual a los niños de las diferentes regiones del país.

Confirma CNTE venta de copias del examen

La CNTE ratificó su dicho sobre la venta de copias de los exámenes de la prueba Enlace. El contenido del examen aplicado ayer en las escuelas primarias, aseguró, es el mismo de la copia que circuló desde hace semanas.

Francisco Bravo, dirigente de la sección 9 en el Distrito Federal, confirmó que aun cuando cotejaron las copias que tenían en su poder con los cuadernillos de Enlace y se comprobó que eran los mismos, las pruebas se aplicaron a los alumnos de manera normal.

No obstante, el dirigente sindical apuntó que los docentes deberán incluir una nota de aviso dentro del apartado de observaciones del examen para notificarlo a las autoridades. De igual manera, esta semana enviarán la información a la Secretaría de Gobernación y la SEP para denunciar la corrupción que existe en torno al examen.

Mientras tanto, la Secretaría informó que Enlace se aplicará durante esta semana a 16 millones 135 mil 723 estudiantes, de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas de las 31 entidades federativas del país y el Distrito Federal.

En Guerrero y Michoacán, donde integrantes de la Coordinadora habían dicho que el examen no se aplicaría, las secretarías de educación estatales informaron que la prueba se entregó y aplicó a los alumnos de primaria sin contratiempos.

Sólo en Oaxaca, la sección 22 de la CNTE impidió que los niños presentaran la prueba. El director del Instituto Estatal de Educación Pública, Manuel Antonio Iturrubarría Bolaños, lamentó lo ocurrido, al señalar que sin una medición del nivel educativo de la entidad la Federación destina menos recursos a la entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	8

Demanda Sección 9 anular la prueba ENLACE en el DF

Cecilia Higuera

Francisco Bravo, secretario general de la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el Distrito Federal, demandó la anulación de la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), luego de que se confirmó que el examen que realizarían los alumnos de nivel primaria es el mismo que se vendió desde hace dos semanas.

Bravo Herrera, integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y profesor del sexto grado en la escuela primaria Vicente Trujillo, sostuvo que se comprobó que se trata de la prueba elaborada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ello, luego de que poco después de las ocho de la mañana en el plantel educativo ubicado en la calle Nerdo, en la unidad habitacional Nonoalco Tlaltelolco, tanto profesores, como padres de familia y los encargados de aplicar dicha prueba, abrieron los paquetes correspondientes para aplicar los exámenes a los niños de tercero a sexto de primaria y era, dijo, exactamente el mismo que vendieron ilegalmente.

Esto confirma, sostuvo Francisco Bravo, "que se trata de un gran fraude, por lo que la exigencia es que se anule este examen, debido a que demuestra que existe un alto grado de corrupción. Los resultados de este examen no los podemos aceptar porque no sólo es cuestionable desde el punto de vista pedagógico, sino también en cuanto a su legalidad y legitimidad", sostuvo.

Cabe recordar que la prueba ENLACE se aplicó este lunes y martes a nivel nacional a los poco más de 13 millones de estudiantes de nivel primaria, de los grados, tercero, cuarto, quinto y sexto tanto de escuelas públicas como privadas, y de los cuales, alrededor de 625 mil radican en el Distrito Federal. Por lo que se refiere a los alumnos de nivel secundaria, en sus tres grados, la prueba se aplicará los días miércoles y jueves.

El dirigente del magisterio disidente en la ciudad capital comentó que entre el miércoles y jueves de esta misma semana se presentará una queja ante la Secretaría de Gobernación.

Pese a tales hechos, no se suspendió la aplicación de la referida prueba, ya que los maestros no están facultados para tomar tal decisión.

SE AGARRAN DEL FRAUDE. Mediante el argumento de que hubo venta de la prueba de ENLACE hasta en mil pesos, el líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, anunció la decisión de la CNTE de que continuará el paro de labores por tiempo indefinido que mantienen desde el pasado 22 de abril en la entidad.

El dirigente del magisterio democrático también anunció que en asamblea también determinaron además ir contra la aplicación de la prueba ENLACE en el estado.

LA
CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	8

Durante un mitin realizado frente al Palacio de Gobierno al término de la marcha que realizaron en Morelia, Juan José Ortega indicó que otro de los acuerdos tomados consiste en mantener la toma de la sede de la Secretaría de Educación en el Estado, situada en esta capital.

Advirtió que el martes realizarán acciones dirigidas a frenar la aplicación de la prueba Enlace en Michoacán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PAÍS	6

Tres años de prueba para ser maestro, plantea la SEP en la Ley del Servicio Profesional Docente

Prueba de tres años a nuevos maestros

El anteproyecto para la Ley General del Servicio Profesional Docente indica que después de ese lapso, el profesor podría ser despedido

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ

Un total de 70 artículos servirán como base para crear la Ley General del Servicio Profesional Docente a fin de administrar el desempeño laboral de los trabajadores de la educación dedicados a la docencia en México.

Diputados de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara Baja consideraron que el trato que propone la Secretaría de Educación Pública "es rudo, similar al que tienen los policías federales".

"El ingreso al servicio docente en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados, se llevará a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias", señala el capítulo número tres del texto al que 24 HORAS tuvo acceso.

Así, para que un profesor pueda ocupar una plaza docente en Educación Básica o Media Superior, primero tendrá que ocupar un nombramiento inicial y estará sujeto a



Evaluarán a los maestros anualmente.

un periodo de inducción -durante tres años ininterrumpidos- y será acompañado de un tutor.

"Durante este periodo las autoridades educativas y los organismos descentralizados realizarán al menos una evaluación cada año y brindarán los apoyos pertinentes para fortalecer las capacidades del docente con nombramiento inicial", señala el artículo 20.

Al terminar los tres años, la auto-

ridad educativa evaluará al profesor para determinar, si en la práctica favorece el aprendizaje de los alumnos, y si cumple con las exigencias propias de la función docente.

"El personal que incumpla el periodo de inducción, con la obligación de evaluación o cuando en ésta se identifique la insuficiencia en el nivel de desempeño de la función docente, será separado del servicio público sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo", precisa el documento.

Los legisladores dijeron que este proyecto -que está por presentarse en el Senado-, establece una ley de carácter administrativo, fuera de la idea central que es la de profesionalizar a los integrantes del gremio educativo.

"Cuando un profesor desee ser incluido en este sistema, la autoridad federal se desentenderá de cualquier compromiso laboral y será despedido", explicó el diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo (PRD) quien preside la Comisión.

Vega Membrillo agregó que hay profesores inconformes con esta propuesta en Chiapas, Tabasco, Colima, Morelos, Guerrero y Estado de México. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

La atención de infantes, asunto de Estado: Emilio Chuayffet

México y Unicef firman convenio para colaborar en protección de menores

Angélica Enciso L.

La atención de los niños de México es un “verdadero asunto de Estado” y uno de los compromisos del gobierno federal, señaló el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor.

Durante la firma en Los Pinos del convenio marco de colaboración de la Unicef con las secretarías de Gobernación, Desarrollo Social, Educación Pública, Salud y el DIF nacional, para la protección y el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el país, advirtió que se debe trabajar juntos en esta estrategia, “es nuestra mejor apuesta y mayor reto”, para que se ofrezca educación de calidad.

Por su parte, la representante de Unicef en México, Isabel Crowley, dijo que México tiene una valiosa oportunidad para consolidarse como garante de los derechos de la infancia y de la adolescencia. Señaló que el país puede enviar con Unicef un mensaje claro y enfático de que “trabajaremos juntos en favor de los derechos de los niños”.

Agregó que las amenazas a la infancia no son sólo la pobreza, también la discriminación, la violencia y la desigualdad social; pidió que los gobiernos estatales se comprometieran a protegerlos.

Al acto asistió como testigo de honor la presidenta del consejo ciudadano del DIF, Angélica Rivera, quien dijo que se buscará lograr que los niños tengan como principal responsabilidad crecer y ser felices, y que todos conozcan sus derechos.

El titular de la SEP aseveró que la familia es el núcleo de todas las políticas públicas. “Hoy más que nunca la familia debe ser nuestro espacio de apoyo formación y bienestar. En su seno aprendemos los valores esenciales”. Añadió que el Estado refrenda su compromiso en favor de los niños, y coadyuva al cumplimiento de acuerdos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	8

DIF, Unicef y secretarías

Firman pacto para proteger a infantes

MÓNICA GONZÁLEZ



Angélica Rivera, presidenta del DIF.

Miriam Castillo/México

El Sistema de Desarrollo Integral de la Familia firmó un convenio de colaboración con la Unicef a favor de los derechos de la niñez en México.

La presidenta del organismo, Angélica Rivera, aseguró que el respeto a los menores permitirá formar un país próspero, incluyente, sin discriminación, con oportunidades para todos.

“Estamos convencidos de que con el respeto absoluto de su derechos estaremos dando un gran paso hacia el país que todos queremos; un país próspero, de paz, incluyente, sin discriminación,

que todos tengan educación de calidad y oportunidades”, explicó.

En la residencia oficial de Los Pinos, ante los secretarios de Hacienda, Gobernación, Desarrollo Social, Educación y Salud, la directora del DIF, Laura Vargas, explicó que parte del convenio en el que convergen las dependencias busca obtener igualdad y combatir la pobreza.

A decir de la encargada de la política para la niñez, se pretende brindar mejores oportunidades para que cuenten con la posibilidad de integrarse al mercado laboral, por ello el convenio con el organismo internacional.

Señaló que para lograr este objetivo se contará con la colaboración y la acción transversal de cada una de las dependencias que firmaron el acuerdo.

Así, se definió que la Secretaría de Desarrollo Social promoverá la igualdad y combatirá la pobreza. Hasta ahora hay diversos programas que se enfocan en la eliminación de condiciones de esta situación extrema, sobre todo los niños de las comunidades más marginadas de los estados de Oaxaca y Chiapas.

En conjunto, la Secretaría de Educación Pública participará en el mejoramiento de la inclusión pública y fortalecerá la educación adoptando perspectiva de género, para lograr que las niñas tengan igualdad de oportunidades para su desarrollo.

La Secretaría de Hacienda colaborará en el diseño, evaluación, resultados y mecanismos de transparencia de la infancia, así como de los recursos para los menores.

A través de esta dependencia se logrará la planeación de ciertas políticas en puntos específicos, que irán etiquetadas con recursos tanto federales como estatales.

Salud promoverá el acceso efectivo que incluya a la adolescencia para tratar los principales problemas en su desarrollo, mientras que el DIF dará protección en prevención a la violencia.

Esto debido a que las condiciones de marginación agravan la posibilidad de que se sufra violencia de género, infantil o abusos de las autoridades.

Vargas advirtió que todo recurso que se ocupa en la niñez es una inversión, lo que dará una pauta para el cumplimiento de las metas trazadas por el gobierno.

Consideró que las acciones conjuntas que se efectúan para favorecer a los niños crean un entorno sólido para protegerlos y ayudar a que su desarrollo sea más sano e integrado con la sociedad. **M**

enlínea...

VEA LA FIRMA DEL PACTO
Y LOS DISCURSOS DE
**LA DIRECTORA Y LA
PRESIDENTA DEL DIF EN:**



milenio.com/enlinea



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	8

Pactan con Unicef velar por niñez

Evlyn Cervantes

De los 40 millones de mexicanos menores de 18 años, 23 millones viven en pobreza y 13 millones enfrentan condiciones de pobreza absoluta, indicó ayer Isabel María Crowley, representante en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Sostuvo que esta situación impide que los niños y adolescentes puedan desarrollarse por lo que se requiere garantizar derechos fundamentales como la salud, la educación, la seguridad y la asistencia social.

“En un País como México esto no puede pasar. Estamos trabajando con el Gobierno para impulsar todo lo que podemos hacer, para que haya resultados, porque

firmar convenios es muy bueno pero si no tenemos los resultados y no impactamos en la vida de los niños entonces no estamos haciendo nada”, dijo la funcionaria que ayer firmó un convenio marco de colaboración con cinco Secretarías de Estado y el DIF Nacional.

Alison Sutton, coordinadora de Protección de Derechos en UNICEF, México, destacó que para que México alcance el cumplimiento de los derechos de la niñez debe implementarse un Sistema Nacional de Garantía de Derechos de la Infancia.

“Lo que se necesita es estructurar un Sistema Nacional de Garantía de Derechos de la Infancia y la reforma constitucional hace ésto posible porque da facultades al Congreso Federal de legislar en materia concurrente entre secto-

res y órdenes de gobierno.

“Lo que estamos viendo es que necesitamos un sistema con la concurrencia de todos los sectores que es educación, salud, asistencia social, seguridad pública, hacienda para el presupuesto y entonces en lo que México necesita avanzar es esta coordinación de todos los sectores”, explicó.

Dentro del sistema, agregó, se debe incluir un mecanismo de defensa y protección para cuando los derechos de los infantes son violados o no son cumplidos.

Durante la firma del convenio con las Secretarías de Gobernación, Hacienda, Desarrollo Social, Salud y Educación Pública como al Sistema Nacional de DIF, Angélica Rivera de Peña señaló que este acuerdo garantiza beneficios y alianzas a favor de los derechos de las niñas y niños.

“UNICEF será nuestro mejor aliado para asegurar que todos los niños de México puedan tener un mayor nivel de respeto, cumplimiento y protección de todos sus derechos, ya que con ellos determinaremos las líneas de trabajo que guiarán nuestras acciones”, expuso en la ceremonia realizada en Los Pinos.

En tanto, Laura Vargas, directora general de DIF nacional, explicó que se garantiza la protección de los derechos de la infancia tales a través de programas para la prevención de la violencia social y prevención del delito, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el acceso a los servicios de salud así como el mejoramiento en la inducción educativa y desarrollo infantil temprano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIÓN	11

Buscan garantizar derechos de menores

Francisco Reséndiz
 pulitico@eluniversal.com.mx

El gobierno de la República y las Naciones Unidas, por medio de la Unicef, firmaron un convenio de colaboración para trabajar coordinadamente a fin de fortalecer el respeto y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de México.

En este convenio participarán las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Salud y de Educación Pública —junto con el Sistema Nacional del DIF— las cuales trazan ejes de acción para garantizar el respeto de derechos de los menores.

Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, dijo que: "Unicef será nuestro mejor aliado para asegurar que todos los niños de México puedan tener un mayor nivel de respeto, cumplimiento y protección de sus derechos".

Indicó que con las Unicef se determinarán las líneas de trabajo que guiarán las acciones gubernamentales. Con ello, cada entidad federal involucrada abordará, con el organismo mundial, diversos tópicos relacionados con el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia de nuestro país.

El convenio establece di-

versos ejes de acción con cada dependencia, en el caso del DIF Nacional se trabajará en el desarrollo infantil temprano, protección especial de niños, niñas y adolescentes.

Se pondrá énfasis en prevención de la violencia, además se abordará la migración infantil y adolescentes no acompañados, así como el tema de menores sin cuidados parentales y que estén albergados en diversas instituciones.

La Secretaría de Gobernación atenderá temas relacionados con la justicia especializada para adolescentes, así como una estrategia de promoción del derecho a la identidad, registro de nacimiento universal gratuito y oportuno, migración de niñas, niños y adolescentes, además de prevenir la violencia social y el delito.

La Sedesol impulsará políticas a favor de los menores y se dará seguimiento a los programas de inclusión social de la infancia y adolescencia, con énfasis en acciones de promoción de igualdad y combate a la pobreza, así como lograr un mayor y mejor impacto en la atención de niños, niñas y adolescentes.

El convenio con la SEP considera colaboración recíproca para el desarrollo de ejes conjuntos que contribuyan al mejoramiento de la inclusión y calidad de la educación en México.

"Ello, a través de acciones tales como evaluación, difusión de información, participación de la comunidad educativa y aquellas estrategias que coadyuven al fortalecimiento del ámbito educativo en el país", se precisa.

Con la SHCP se buscará

desarrollar acciones conjuntas que permitan mejorar el diseño, seguimiento, evaluación y resultados, así como la calidad de la información y los mecanismos de transparencia de la inversión pública en la infancia y la adolescencia en México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	13

México y Unicef firman convenio a favor de los niños y niñas

Cecilia Téllez Cortés

El gobierno de la República y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) firmaron un convenio Marco de Colaboración para fortalecer el respeto y el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del país.

Al respecto, la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo, Angélica Rivera, puntualizó que este acuerdo garantiza beneficios y alianzas a favor de nuestras niñas y niños, “Unicef será nuestro mejor aliado para asegurar que todos los niños de México puedan tener un mayor nivel de respeto, cumplimiento y protección de todos sus derechos, ya que con ellos determinaremos las líneas de trabajo que guiarán nuestras acciones”, señaló.

A través de este convenio se concretarán acciones y programas, en el que participan las Secretarías de Gobernación (Segob), Desarrollo Social (Sedesol), Salud, Hacienda y Crédito Público (SHCP), Educación (SEP) y el SNDIF; trabajo en el que cada dependencia abordará con Unicef diversos tópicos relacionados con el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia de nuestro país.

La representante de Unicef en México, Isabel Crowley, subrayó que la suscripción de este convenio es un hecho histórico que reafirma el compromiso del gobierno al colocar los derechos de la infancia y de la adolescencia como parte prioritaria de la agenda nacional “refleja la importancia que este país da como nación a sus niñas y niños”.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, dijo que la atención de las niñas y niños de México debe ser “un verdadero asunto de Estado, ya que es un compromiso de todos los actores que hoy nos dimos cita, trabajando juntos en esta estrategia”.

Chuayffet Chemor comentó que uno de los pilares de la niñez en nuestro país es la familia, que debe ser un espacio de apoyo, formación y bienestar porque “es en su seno donde aprendemos los valores fundamentales que debemos rescatar e inculcar a nuestras niñas y niños”, finalizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	ACADEMIA	22

Cinvestav crea página web para que niños aprendan ciencias

Redacción

Especialistas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) desarrollaron una plataforma virtual dirigida a niños entre los 7 y 14 años de edad para que aprendan y desarrollen los conocimientos, aptitudes y valores relacionados con la ciencia y la tecnología de una forma divertida y segura, además de propiciar interés en las profesiones científicas.

Así, desde la comodidad de su casa un niño podrá ser capaz de ayudar a nacer crías de hormigas tipo Atta en el subsuelo de Teotihuacán, colaborar en la construcción de hormigueros de 30 metros de profundidad o realizar pruebas en un centro espacial, todo mediante los mundos virtuales contenidos en el portal Club Cinves Virtual.

Este club es un portal de acceso público, donde alumnos de primaria y secundaria pueden entretenerse con videojuegos que estimulen su pensamiento, sentido de pertenencia y autoestima, al tiempo que aprenden distintas áreas del conocimiento.

La realización de esta página virtual corrió a cargo de un grupo multidisciplinario de 14 expertos de la Coordinación General de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CGSTIC) del Cinvestav, quienes han desarrollado personajes y situaciones virtuales que resultan agradables para la experiencia del “cinvesnauta”.

De acuerdo con Mariano Gamboa Zúñiga, titular de esta coordinación, el portal cuenta con una interfaz que facilita la experiencia de los cinvesnautas, quienes podrán crear su propio “avatar”. Además, los desarrolladores del Cinvestav realizaron una serie de “candados informáticos” que permite navegar la página web de forma segura.

“Por ejemplo, a pesar de que es un portal de acceso público, es necesario ingresar con un usuario y contraseña, además del consentimiento de los padres a través de correo electrónico. De esta manera se fomenta una corresponsabilidad entre padres y Cinvestav con la finalidad de que todos compartan el gusto por la ciencia”, expuso.

MÁS MUNDOS VIRTUALES. Club Cinves Virtual arrancará con dos videojuegos: Hormigalia y RollerNaut, y están en desarrollo otros siete “mundos virtuales” para incorporarlos durante el transcurso del presente año, los cuales pueden visitarse en la dirección www.clubcinves.cinvestav.mx.

Los mundos virtuales pueden seleccionarse de acuerdo con los intereses del cinvesnauta; cada videojuego tiene varios niveles en los cuales se avanza de acuerdo al conocimiento y habilidades del jugador. Además, los cinvesnautas obtienen tarjetas con información complementaria de cada nivel para conformar una bitácora de viaje.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	ACADEMIA	22

El portal también ofrece un laboratorio en el que periódicamente se publicarán experimentos para que los niños los realicen en su casa o escuela; también existe la Comunidad, una red social limitada a los usuarios para su seguridad, en la que podrán entrevistar en línea a científicos sobre diversas temáticas.

Para fortalecer el conocimiento, se llevarán a cabo torneos entre diversas escuelas para motivar la competencia entre los alumnos. Para ganar, será necesario demostrar habilidad en los juegos, conocimientos obtenidos y ser parte de esta nueva comunidad científica.

Los desarrolladores del Cinvestav trabajaron bajo la plataforma de programación HTML5, por lo que además de consultarse el portal en una computadora de escritorio o lap-top, también podrán tener acceso a través de dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes o tabletas electrónicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PAÍS	11

Laptops “Made in China”

Gabriela Rivera

Según la dependencia, la oferta elegida permitirá un ahorro aproximado de 234 millones de pesos

Haier, el fabricante chino de tabletas y computadoras, lavadoras, aires acondicionados y refrigeradores, será el responsable de producir las 240 mil laptops que serán entregadas a niños de 5° y 6° de primaria de los tres estados donde se podrá en marcha el programa de la SEP.

La empresa que inició su expansión mundial desde 2009, se caracteriza por crear productos específicos para los mercados donde incursiona. Así, entre sus principales compradores en América Latina están Cuba, Venezuela y Chile; además de otras naciones en Europa, Medio Oriente y algunas del continente africano.

La SEP otorgó la licitación a una fusión de tres empresas (Grupo Mercantil, Te Prestamos SA de CV, en proposición conjunta con Integra Ingeniería SA de CV y Corporativo Arca SA de CV) que entregarán los equipos de tecnología china y que cumplen las características señaladas en las bases de la licitación.

Según la dependencia, la oferta elegida permitirá un ahorro aproximado de 234 millones de pesos de los mil millones de pesos que estaban destinados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Detalló que el costo total será de 760 millones de pesos, distribuidos en tres entregas a partir de octubre de 2013 para los alumnos de quinto y sexto de esas tres entidades, así como para sus profesores, asesores técnicos pedagógicos, jefaturas de sector, jefaturas de supervisión, así como en escuelas normales.

Parte del contenido que será precargado en esos equipos retomará materiales de Enciclomedia, ya que existen materiales didácticos rescatables de ese programa puesto en marcha por el gobierno de Vicente Fox.

Según informó la SEP, las computadoras marca Haier tendrán pre cargados 75 gigas de contenidos educativos que utilizarán los docentes durante el ciclo escolar.

Las tres empresas proveedoras que ganaron la licitación tienen hasta mediados de septiembre para entregar los equipos, que deberán tener la carcasa blanca y el logotipo diseñado por la dependencia.

Prometen mejorar conectividad en escuelas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aclaró que los 230 millones de pesos que quedaron como remanente del programa de tecnologías educativas se utilizarán para mejorar la conectividad a internet de las escuelas de Tabasco, Colima y Sonora.

24HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PAÍS	11

La dependencia explicó que dicho monto resulta de un ahorro en la compra de 240 mil laptops que se entregarán a niños de quinto y sexto año de primaria de esas entidades como parte de un programa piloto.

Explicó que existen fallas en la conexión a la red en los planteles, por lo que trabajarán en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) para mejorar el servicio de internet en escuelas.

Desde hace una década, la SEP comenzó a dotar de equipos de cómputo y acceso a la red a los centros escolares, sin embargo, según sus propios datos, sólo 35 mil 630 escuelas de las 242 mil 621 que hay en el país cuentan con computadoras e internet.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	TENDENCIAS	44

Ofrecen cursos de verano para niños

Solo 10% de los menores tiene interés en la ciencia

Redacción/México

De acuerdo con las proyecciones que tiene la Asociación Niños por la Ciencia, de cada 10 estudiantes de secundaria, solo uno fija su interés en profesiones relacionadas con la ciencia o la tecnología.

Almendra Carrillo, directora general de Mad Science México, expresó que “es importante destensar la actitud que tienen los jóvenes y los niños sobre el aprendizaje de la ciencia, e iniciar este proceso en edades tempranas para crear en ellos habilidades y vocación que garantice la formación de cuadros profesionales con capacidad de generar innovación para el país”.

Con el objetivo de estimular la vocación científica de niñas y niños, Mad Science, organización de origen canadiense dedicada a la creación de programas educativos, elaboró un plan de campamentos y cursos de verano que serán impartido este año en

conjunto con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, el Museo Papagayo de Villahermosa, Tabasco y el Campamento San Miguel Regla en Hidalgo.

A través de los cursos y campamentos científicos estas organizaciones pretenden que los estudiantes de educación básica tengan acceso a los conocimientos de la ciencia y la tecnología a través de un ambiente recreativo que rompe con las resistencias educativas en estas áreas del conocimiento.

El Curso Científico de Verano Mad Science es único en su género y está conformados por módulos sobre naturaleza, química, física, ciencias naturales, ciencia del espacio, ciencia forense y robótica y tecnología, que construyen experiencias vivenciales para los menores.

Los cursos de verano serán semanales e iniciarán el próximo 8 de julio. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	8



ABUSO LABORAL

Oaxaca, primer lugar

Según la Secretaría del Trabajo, 3 millones de infantes llevan a cabo alguna actividad económica, la mayoría sin remuneración

“No hay forma de saber cuántos niños son explotados”

En México existen 28.8 millones de niños y adolescentes de 5 a 17 años, de los cuales 3 millones realizan alguna actividad económica; un alto porcentaje no recibe remuneración, principalmente laborando en el cultivo de jitomate, chile, melón y manzana.

De acuerdo con el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, uno de cada cinco trabaja en el sector agropecuario, es decir 30 por ciento, lo que equivale a 894 mil 654 niños.

“No hay forma de saber cuántos niños y adolescentes de los 3 millones son explotados, los conteos solo registran a las personas laborales y no sus condiciones. No tenemos sistema de información para saber qué y cuántos niños son explotados”, reconoce Martín Pérez García, director de la Red por los Derechos de la Infancia.

Lo que también preocupa es que 65 por ciento de los menores en el país, 19 millones, lleva a cabo quehaceres domésticos sin remuneración, de acuerdo con los resultados del MTI.

Lo que es considerado sinónimo de “explotación”, pues “niños indígenas en el trabajo doméstico es muy frecuente, y de cada niño que realiza una actividad (económica), hay cinco niñas que realizan trabajo doméstico”, revela Martín Pérez.

El Módulo de Trabajo Infantil reporta que uno de cada cinco labora en el campo, es decir, 30%

Cada año migran más de 400 a Chihuahua, donde se dedican al cultivo de manzana y melón

Se tiene el registro de que en el país existen 9.2 millones de personas que viven en comunidades jornaleras, de los cuales 3.6 millones laboran como jornaleros agrícolas.

De los cuales, 1.18 millones de niños y adolescentes trabajan y no asisten a la escuela, por lo que se ha convertido en un tema prioritario para la agenda del país.

Tal es el caso de Chihuahua, adonde al año migran más de 400 niños de entre 3 y 15 años, provenientes de Oaxaca principalmente, con el deseo de trabajar para progresar y ayudar a sus familias.

Estos menores se instalan en los municipios chihuahuenses de Janos, Ascensión, Camargo y Cuauhtémoc, donde son explotados como jornaleros. Se dedican sobre todo a la pizca de manzana y presentan

graves condiciones de desnutrición.

Pero es justamente Oaxaca la entidad que ocupa el primer lugar nacional en explotación laboral infantil, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Cerca de 160 mil infantes trabajan, de los cuales 60 por ciento labora y estudia, y el restante no asiste a la escuela.

Los campos agrícolas de la Cuenca del Papaloapan, el Istmo de Tehuantepec, la Costa y los Valles Centrales y los centros turísticos, en Oaxaca, concentran la mayor cantidad de niños explotados.

“Hay una relación directa con la capacidad de ingreso de la familia, asociada con el trabajo infantil; a más pobreza, mayor indefensión del estado. Hay tres actividades económicas infantiles:

“1) Los niños realizan pequeñas labores en conjunto con la familia en beneficio de la comunidad, 2) el trabajo infantil que ofrece un servicio con ganancias económicas y cuentan con un patrón y 3) la explotación económica, donde hay personas que se benefician de su trabajo, afectando el desarrollo de la infancia y contra la voluntad de los propios niños”, asegura el director de la Red por los Derechos de la Infancia.

Frente a esta realidad, el Consejo Nacional de Fomento Educativo en Chihuahua creó un programa de instrucción escolar para proveer de alimentos a niños jornaleros; sin embargo, el maestro se enfrenta al reto de enseñar a grupos mixtos, al que asisten menores de origen menonita que hablan el alemán bajo y a niños tarahumaras.

Aunque la convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas establece que un niño no debe trabajar, en México un menor lo puede hacer siempre y cuando sea con el consentimiento de sus padres y no exceda un horario de cuatro horas al día, sin descuidar

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	8

sus estudios.

Pero esta regla no se aplica en el país. De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social, en el país hay aproximadamente 9.2 millones de personas que viven en comunidades jornaleras, de los cuales 3.6 millones laboran como jornaleros agrícolas y menos de 400 mil tienen acceso a la seguridad social.

De ellos, 822 mil son migrantes, y de este universo, 328 mil son niños menores de 18 años, mientras que 44 por ciento de esos niños trabajan en campos de cultivo de tomate, jitomate, chile y melón, la mayoría de ellos lo realizan sin ningún pago. **M**

OMAR MENESES



Los campos de Oaxaca, con la mayor cantidad de menores trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CIUDAD Y ESTADOS	17

El gobierno de Chiapas “las reconoce y respeta”

Niegan certificado de estudios a 67 tzotziles por estar embarazadas

El presidente del Patronato, Domingo Gómez, dijo que solo sirven para la cocina y el trabajo de campo, denuncian indígenas

Hermes Chávez/**Tuxtla Gutiérrez**

Autoridades del municipio indígena de San Juan Chamula, Chiapas, permitieron que el presidente del Patronato de Agua Potable de la comunidad Nichmamtic cancelara la ceremonia de entrega de certificados de secundaria que recibirían 67 tzotziles por estar embarazadas.

Según explicaron las indígenas en una carta de denuncia, Domingo Gómez Díaz, presidente del patronato, tomó el micrófono para decir públicamente que es una vergüenza que mujeres embarazadas, quienes sólo sirven para la cocina y el trabajo de campo, estudien.

En el documento, las mujeres de diversas edades informaron que el pasado 26 de mayo se congregaron alrededor de 400 habitantes de la comunidad para hacer el anuncio de la graduación de las indígenas, luego de concluir satisfactoriamente sus estudios de secundaria.

Sin embargo, Gómez Díaz, quien se encontraba entre los asistentes, se apropió del micrófono para repudiar el esfuerzo de las estudiantes adultas, advirtiendo

que bajo ninguna circunstancia se llevaría a cabo la ceremonia de graduación que se programó para el 10 de septiembre de este 2013.

El discurso del sujeto causó un fuerte efecto entre la población masculina, quienes lo respaldaron al considerar que “la educación no sirve para nada”. Entre los que se opusieron a que las mujeres tzotziles recibieran su certificado están Manuel Gómez Castellanos, ex alcalde de San Juan Chamula y actual asesor del presidente municipal Sebastián Collazo Díaz y un agente auxiliar de nombre Marcelo Hernández López.

“Ya no queremos ser ignorantes y analfabetas, si no que deseamos de todo corazón poder brindar un mejor futuro a nuestros hijos para mejorar la calidad de vida”, expusieron al tiempo de exigir a las autoridades estatales se les garantice su derecho a la educación.

Las agraviadas dirigieron la carta a Manuel Velasco Coello, gobernador del estado, y a los secretarios de Gobierno, Noé Castañón León; de Educación, Ricardo Aguilar Gordillo; de Pueblos y Culturas Indígenas, Jorge Álvarez López, y a Pedro Raúl López Hernández, miem-

bro del Consejo Estatal para los Derechos Humanos.

En la misiva piden humildemente que se giren instrucciones a quien corresponda para aplicar el estado de derecho y se exhorte a Domingo Gómez a dejar de interferir y azuzar a los indígenas contra ellas y, en caso procedente, aplicar todo el peso de la ley por oponerse a su derecho a la educación consagrado en la Constitución mexicana y tratados internacionales.

Entre las mujeres que encabezan la carta de denuncia se encuentran: Dominga de la Cruz Gómez, Virginia de la Cruz Hernández, María Díaz Hernández, Humberta Gómez Gómez, Juana Hernández Gómez, Micaela Jiménez Hernández, Josefa López López, Dominga Hernández Patishtán y otras 59 firmas.

“En Chiapas, la administración del gobernador Manuel Velasco Coello reconoce y respeta los derechos de las mujeres y pone en marcha políticas públicas que permitan reducir la brecha de género en temas fundamentales como es la educación”, dijo el secretario general de Gobierno, Noé Castañón León. **M**


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PP	PP Y 20

Ni herencia ni venta de plazas en el SNTE, asegura Juan Díaz

■ A partir del 2008 la SEP y el sindicato someten a concurso los puestos laborales

POR JIMENA SALDAÑA / SEGUNDA DE CUATRO PARTES

Llama Juan Díaz a denunciar a los maestros comisionados que no cumplen su responsabilidad

■ Los compañeros deben ser conscientes que si tienen una asignación sindical hay que representarla con dignidad

POR JIMENA SALDAÑA

SEGUNDA DE CUATRO PARTES

A propuesta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se estableció la Ley de Servicio Profesional, con lo que se evita la herencia de plazas en el magisterio, aseguró el líder magisterial Juan Díaz de la Torre al tiempo de advertir que todos los maestros comisionados cobran el sueldo que corresponde a su plaza, pero cancelan toda forma de ascender profesionalmente.

Si bien reconoció cierto rezago educativo en nuestro país, afirmó que el promedio de escolaridad se ha elevado durante los últimos decenios. La situación es que el escenario cambió y México no es la excepción.

Maestro Juan Díaz, uno de los asuntos más criticados por la sociedad es el hecho de que las plazas de los docentes, se heredan, ¿qué pasará con esas plazas?

Me parece importante aclarar primero, que por ley el Sindicato como tal, tenía la posibilidad en términos legales de proponer el 50 por ciento de las plazas de nueva creación --aclaro las plazas de nueva

creación--, y el otro 50 por ciento lo tenía la autoridad. Por ello no era una ilegalidad. El Sindicato buscaba apoyar como existe en muchas otras vocaciones, como los ingenieros o los abogados, a las familias que compartían las vocaciones. Las propuestas que el Sindicato hacía en relación a los hijos o los familiares de los maestros era con esa característica, pero además cubriendo el perfil que está establecido en la Ley para que alguien pudiera acceder a una plaza.

Segundo, a partir del 2008, el Sindicato propuso en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, dejar ese 50 por ciento, y ponerlo en la mesa. Le dijimos a la SEP, pongan su 50 por ciento y vayamos a concurso. Por ello desde 2008 no hay ni herencia, ni venta de plazas que el Sindicato esté propiciando. Y este proceso ya quedará establecido en la Ley del Servicio Profesional Docente; el Sindicato lo propuso ya no se heredan más las plazas.

¿Cuántos maestros hay "comisionados" en el país? ¿Cree que se justifican?

Bueno es muy importante esa pregunta porque representa la posibilidad de clarificar algunos criterios. Yo puedo hablar de los que son comisionados sindicales, que hay dos categorías: Una, la de los comisionados sindicales con goce de sueldo y la otra de los comisionados sindicales sin goce de sueldo. Establecidos por ley también; no es una prebenda o un acuerdo político. Existe la posibilidad de que los maestros vayan a una comisión que les avale el Sindicato pero sin goce de sueldo y que el compañero la requiere para asuntos particulares, para estudiar por ejemplo, entre muchas otras posibilidades.

Esas comisiones sindicales son sin goce de sueldo; es decir, el compañero se retira a esas tareas que él define y se nombra a otro maestro para que cubra esas funciones con el techo financiero, o sea, con los recursos económicos que están asignados a esa plaza que entró en licencia.

La segunda, la otra vertiente, que también son comisionados sindicales que encabezo yo; como el primer comisionado sindical. Esos comisionados sindicales que estamos o que nos desprendemos de nuestras plazas y nos incorporamos a la Dirección Sindical.

Desde el Comité Nacional y contando cada una de las secciones somos 2,656 compañeros. No son los que designa Juan Díaz o los que dice el secretario general de Veracruz, el de Chihuahua o el de Aguascalientes, son los compañeros que eligieron los maestros legalmente en sus congresos y que están acreditados como representantes sindicales ante el Tribunal Federal de Conciliación y que son los que llevan la relación laboral, profesional, prestacional con la SEP, con el ISSSTE con los institutos de seguridad social, es decir, con todas las instancias con las que el magisterio tiene relación. Pero en todo caso, esa cifra que cité y los compañeros que son comisionados de forma transitoria, son las comisiones por las que responde el Sindicato.

Ahora es importante mencionar que los comisionados sindicales que nos desprendemos del grupo y que gozamos del sueldo que teníamos con la plaza que ostentamos, renunciamos a poder ascender y alcanzar cualquier promoción.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PP	PP Y 20

Es decir, si yo por ejemplo al incorporar a la Dirección Sindical en mi sección, primero en el estado de Jalisco y ahora en la nacional, ya no estoy en carrera magisterial que es un estímulo muy importante y si estuviera porque me hubiera incorporado antes de ser dirigente sindical, no podría ascender. Es decir, los comisionados sindicales efectivamente cobramos nuestro sueldo en nuestra plaza pero no hay forma de ascender profesionalmente.

En todas las dependencias, en todas las Secretarías de Estado existen comisionados sindicales, no quiero decir con esto que sea justificable, lo sería si no se cumplieran los objetivos de la comisión sindical, a que nos dedicamos los comisionados sindicales.

Tenemos más de un millón y medio de trabajadores, y créame, no es exagerado decir que cada maestro, o cada trabajador de la educación administrativa o de personal, o de apoyo y asistencia en la educación o directivo, supervisor, jefe de sector, cada uno es un caso. Desde el punto de vista salarial, prestacional, profesional, cada maestro es un caso, y diario, todos los días, se presentan millones de inci-

dencias de la relación de los maestros con su materia de trabajo y con sus derechos como trabajadores.

Esos comisionados que acabo de mencionar, a lo que nos dedicamos es a gestionar todos los asuntos de esos maestros y que tienen una primera virtud, que impiden que el maestro abandone su grupo para hacer gestión de sus propios asuntos. La sociedad debe saber que los comisionados sindicales a eso nos dedicamos, no somos "aviadores"; detenemos nuestro desarrollo profesional y no podemos aspirar a elevar nuestra categoría en términos de percepciones salariales.

Ahora Jimena, también lo digo, si alguno de estos comisionados no está cumpliendo su responsabilidad y lo asume como una beca o una posibilidad de descansar, hay que denunciarlo. El compañero debe de ser consciente de que si tiene una comisión es para cumplir y representar con dignidad a los maestros, ayudarlos a escuchar sus asuntos y eventualmente a resolverlos a favor. No hay trucos, no hay ilegalidad, esa es la realidad del tema de los comisionados.

Ahora hay muchos más comisionados, que no son las comisiones sindicales, muchísimos. Por ejemplo si la Secretaría de Educación en una entidad genera un programa, y le parece que lo deba desarrollar un compañero que tenga el perfil curricular, lo identifican, y lo comisionan, lo sacan de su centro de trabajo y lo incorporan, no de "aviador", sino para desarrollar o estar al frente de un programa como en

el ejemplo que le estoy dando. Esos son otro tipo de comisionados, y son miles, pero no los comisiona el Sindicato. Tampoco descalifico esa labor. La realidad es que las necesidades que las dependencias tienen, en las entidades, son muchas de capital humano, capacitado, conocedor, seguramente regularizar esta situación es algo que la reforma debe plantearse como un reto.

Maestro Juan Díaz, ¿qué papel debe jugar el SNTE en el desarrollo del país y cómo combatir al desprestigio que actualmente hay en la sociedad con respecto a los maestros?

Bueno, lo primero que requerimos es afirmar la unidad del Sindicato, porque el Gobierno federal y los Gobiernos estatales y la sociedad, --aunque esta última no lo conozca quizás de manera puntual--, requieren un Sindicato fuerte, único, con capacidad de interlocución. Se requiere un Sindicato que garantice que la representación de los maestros les dé certeza, seguridad laboral, certeza jurídica, atención a sus asuntos, el planteamiento de sus aspiraciones para mejorar su calidad de vida. Un Sindicato con esas características requiere representarlo no sólo con dignidad sino ir al siguiente paso, buscar el que todas las propuestas que hemos hecho, que haremos y que seguiremos haciendo, --y es parte de la auto-crítica y que lo planteamos en el propio discurso del día 15 de mayo en el homenaje a los maestros-- revisemos la forma en que hemos presentado nuestras propuestas y planteamientos sobre el tema educativo, para que al presentarlos de mejor manera, la sociedad nos perciba de forma diferente.

No porque las propuestas que hayamos hecho no correspondan, a este sentido, sino que debemos expresarlas y comunicarlas de mejor manera. Por ejemplo, Jimena esta entrevista, es una oportunidad extraordinaria para lograrlo.

Cuando nació el INEE nosotros lo planteamos antes con un carácter autónomo de pleno desde el 2011. El concurso de oposición para que los mejores maestros accedieran a las plazas de nueva creación, lo propuso el Sindicato, a lo mejor no lo hemos comunicado adecuadamente y se asume como que estamos defendiendo algunos privilegios o prebendas, pero no es así.

En esta etapa en la que me corresponde ahora encabezar al Sindicato junto con un gran equipo de compañeros, me lleva a la necesidad de transformar nuestra forma de hacer las cosas para comunicarlas de mejor manera y al mismo tiempo entender que si el país está evolucionando hacia

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PP	PP Y 20

una serie de retos de dimensión extraordinaria --y que habían estado detenidas los últimos años--, el Sindicato no puede quedar al margen. Por ello estamos teniendo una relación, como usted ya lo dijo, de diálogo y comunicación con el Pacto, con los partidos políticos, con los legisladores, con senadores, diputados, con los empresarios.

La semana pasada me reuní con los dirigentes de la Coparmex, con las universidades, con la ANUIES, con los representantes académicos de la universidad. Nuestro diálogo y compromiso de debatir juntos con el rector de la UNAM, con los señores gobernadores, con las asociaciones de padres de familia, etcétera.

Para mí el papel del Sindicato es mostrar un rostro moderno, un rostro con visión de futuro, comprometido con las instituciones del país, con las transformaciones. No tenemos por qué hacerlo de otra manera y no sólo acompañarlos, sino de ser posible, ponernos por delante de esas reformas.

¿Hasta dónde considera usted que es responsable el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el rezago educativo que enfrenta nuestro país?

Esta pregunta es también muy importante. Primero, el SNTE no forma a los maestros en las normales; segundo, el SNTE no administra los recursos de la educación y en tercer lugar, el SNTE no elabora los

planes y programas de estudio. Todo el mapa curricular, es la autoridad quien lo genera. Los maestros lo desarrollan. El SNTE, representa a los maestros.

Con esto no quiero evadirme ni decir que somos lo mejor que este país tiene. Lo que es importante es conocer cuáles son los alcances, los límites y el espacio de acción que el Sindicato tiene como tal. Lo que debemos hacer todos, es asumir. Nosotros como representantes de los maestros, y aquellos que afortunadamente son los menos, que han buscado desacreditar a los maestros.

Ningún país en el mundo ha alcanzado el desarrollo educativo pleno, a partir del descrédito y de la descalificación de los maestros. Por el contrario, los padres, el Gobierno federal, los Gobiernos estatales, los empresarios, los legisladores, el Sindicato, debemos asumir juntos este reto.

El SNTE no dice en dónde se genera una escuela ni a cuál se le mejora su infraestructura. Es decir, es limitado, pero sí tenemos que asumir. No quiero plantearlo como una evasiva, pero la responsabili-

dad que tenemos de desarrollamos profesionalmente, el contenido de los modelos de capacitación y de acompañamiento profesional, no los define el SNTE.

Creo que es un asunto que al estarse debatiendo de esta manera, es rico en posibilidades, porque puede generar la posibilidad del gran consenso, para que juntos más que buscar responsables y señalamientos, juntos entendamos que debemos de ir hacia delante. Esa es la vocación del Sindicato y hoy particularmente como dirigente del Sindicato, esa es mi convicción y el mandato que tengo de mis compañeros, a partir de que tomé en mis manos la responsabilidad de dirigir al Sindicato.

En su opinión, ¿qué principios rectores deber regular a la educación en México?

Los que dice la Constitución. Esta ahí, parece que es un asunto que ya no hay que hablar, pero en la medida que esté presente siempre en los maestros, en el Gobierno, en los padres de familia, los partidos políticos, en todo, en las iglesias inclusive, debe plantearse el reto de preservar el contenido filosófico del tercer constitucional: la gratuidad, la laicidad, la obligatoriedad, la calidad y la equidad. Porque al final de cuentas es grave lo que sucede en el país. Por ejemplo los 26 estados en donde hay educación indígena, en que se da este desarrollo educativo, pues es muy diferente en Nuevo León, que en Chiapas o en las zonas marginadas, que en las urbanas de clase media, o en las áreas deprimidas. No se trata de evadir, simplemente de reflexionar, pues en todas es el mismo Sindicato.

Lo importante es que estos principios se mantengan vigentes y que la proyección y los objetivos del sistema educativo, se planteen a mediano y lar-

go plazo. Los procesos de la educación no son de coyuntura deben de plantearse a largo plazo y asumirse como una política de Estado. Los objetivos en educación deben plantearse mucho más allá de un sexenio, para que se le dé una formación integral al ciudadano mexicano y se definan los objetivos a largo alcance y todos vayamos empujando y no haya rompimientos cada tres o cada seis años.

Según el INEGI la población de más de 15 años cuenta con un promedio de 8.6 grados de escolaridad, muy por debajo del estándar de naciones desarrolladas ¿qué papel juegan los más de millón y medio de maestros en esta situación y qué hacer para cambiarla?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	PP	PP Y 20

Primero, hay que decir que este promedio, se ha elevado, a partir de que la educación fue durante decenios la política pública más importante; lo que dio esa posibilidad de permeabilidad social, de ascenso social, y de estabilidad en el país. La situación es que el escenario mundial cambió y México no es la excepción; si antes los jóvenes de Baja California se iban a estudiar a Guadalajara o al Distrito Federal, porque no había universidades --o normales superiores en el caso del magisterio--, hoy, la referencia no somos nosotros hacia adentro del país, la referente es el mundo. Y al ponemos a competir estos niveles de escolaridad hay que modificarlos y al hacerlo en el tema educativo, es fundamental que los maestros vayan al frente acompañando este gran esfuerzo, esta gran cruzada. No sólo en el mejoramiento de los índices porcentuales de escolaridad, sino en la equidad, la pobreza y la marginación. De otra manera es imposible pensar que se pueda dar ese desarrollo.

En ese proceso que estoy realizando, en esta gira que estoy haciendo por el país, estoy teniendo comunicación, no sólo con los dirigentes sindicales o con la autoridad educativa y el Gobierno estatal, sino que estoy teniendo comunicación directa con los maestros. Voy a las escuelas, para desde ahí ratificar el conocimiento de lo que está sucediendo en cada una. Lo que he encontrado es un compromiso profundo de los maestros por hacer lo que están haciendo.

Esta gran expectativa que hoy existe en el país es la ruta adecuada. Estamos obligados, todos los actores, los maestros y el Sindicato, por supuesto, a que gradual y sistemáticamente vayamos aportando resultados, porque esta gran expectativa social, limena, que se ha generado si no aporta beneficios concretos en los próximos años, la frustración sería grave para el país.

(Continuará...)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	10

La CNTE analiza reforma educativa

NOTIMEX

nacional@gimn.com.mx

Integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados recibió a representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El presidente de esta instancia legislativa, Jorge de la Vega Membrillo, explicó que el objetivo del encuentro fue para discutir aspectos nodales de la reforma educativa y sus leyes secundarias.

En entrevista, el diputado

del PRD afirmó que en el evento se propuso a la CNTE llevar a cabo una mesa de trabajo para continuar con la discusión del tema y sus demandas.

Con esto, explicó, se prevé lograr el mayor consenso posible para la redacción de las leyes secundarias, ya que la coordinadora propone como punto de partida la abrogación a la reforma constitucional.

“Es necesario explorar más caminos, a raíz de un empate en las posiciones, y encontrar puntos de convergencia para superar esta aparente contradicción.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	23

Diputados y CNTE analizan reforma educativa

□ *Las leyes secundarias no se dictaminarán bajo presiones.*

Víctor Chávez

Las leyes secundarias de la reforma educativa se trabajarán en el Congreso de la Unión "conforme a la ruta aprobada y no se dictaminarán bajo presiones ni sobre las rodillas", anticipó el presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, Jorge de la Vega Membrillo, del PRD.

Aclaró que "nos hemos trazado una ruta para la consulta de los temas y vamos a trabajar conforme a nuestros tiempos; no legislaremos sobre las rodillas, tenemos que darnos tiempo para hacer las cosas bien y en su caso hacer propuestas de leyes secundarias que, además de estar sustentadas en un consenso, respondan a los intereses de la mayoría".

Al término de una reunión de acercamiento con representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado De la Vega Membrillo destacó que en ésta se abordaron aspectos neurálgicos de la reforma y se exploró la posibilidad de encontrar puntos de convergencia en cuanto a las leyes secundarias.

Para continuar con la discusión de este tema y las demandas del sector, dijo, se propuso a la CNTE llevar a cabo una mesa de trabajo.

Por su parte, la Coordinadora extendió a la Comisión de Educación una invitación formal para participar en los foros relacionados con la reforma, los cuales se organizan junto con la Secreta-

ría de Gobernación.

La CNTE, expuso el diputado, propone como punto de partida la abrogación a la reforma constitucional en materia de educación; "nosotros, en contraparte, planteamos que, dada la reforma, debemos arribar con el mayor consenso en las leyes secundarias".

Es importante recordar, abundó, que para expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación "tenemos un tiempo límite que es el 26 de agosto y además es mandato de la propia reforma".

Necesarios consensos

Para las otras dos leyes fundamentales que se trabajan, la General de Educación y la del Servicio Profesional Docente, no se indican tiempos, "pero es necesario sentarnos a trabajar para consensar".

Por ello, "estaremos en condiciones de definir si se discuten en un periodo extraordinario, cuando se terminen las rutas planteadas tanto la CNTE como Gobernación o lo que han trazado las comisiones de Educación de las cámaras del Congreso", dijo.

"Lo que expusimos fue que es necesario explorar más caminos, a raíz de un empate en las posiciones, y encontrar puntos de convergencia para superar esta aparente contradicción. Vamos a escuchar a todos los actores hasta donde sea posible: a la autoridad, a los maestros, a los legisladores tanto del Senado como de la Cámara de Diputados", manifestó.

De la Vega Membrillo señaló que para los temas que puedan ser tratados en

un posible periodo extraordinario de sesiones debe haber consenso y, en éste sentido, aún no existe en la reforma educativa, por lo que es necesario esperar.

"Vamos a ser prudentes con las leyes secundarias en materia de educación.

Puede salir una muy buena reforma, con consenso amplio y con la participación de muchos, pero no hay que precipitarnos. En la Comisión de Educación Pública queremos hacer las cosas bien y de manera correcta, podemos establecer tiempos y no legislar sobre las rodillas", concluyó. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	9

El paro en Michoacán, “más firme que nunca”: CNTE

Marchan 8 mil maestros contra la prueba Enlace

Francisco García Davish/**Morelia**

Debido al inicio de la aplicación de la prueba Enlace en Michoacán y en rechazo a la reforma educativa, más de 8 mil profesores disidentes marcharon por las zonas sur y centro de Morelia.

Tras la movilización, los profesores pertenecientes a la sección 18 de la Coordinadora Nacional

de Trabajadores de la Educación (CNTE) señalaron que el paro indefinido de labores, que inició el pasado 22 de abril, “está más firme que nunca”, por lo que 70 por ciento de las escuelas en la entidad están cerradas.

Sin embargo, esta cifra no es reconocida por la Secretaría de Educación estatal, que asegura que menos de 15 por ciento de los planteles está bajo esta medida.

Juan José Ortega, líder del gremio, indicó que horas antes de la movilización sostuvo un encuentro con autoridades educativas del estado.

Plantearon diversas problemáticas, según dijo, de la educación en Michoacán, así como diversos puntos del pliego petitorio del magisterio.

En este punto, recordó que se ha solicitado el apoyo para

uniformes, útiles escolares y calzado gratuitos, además de becas de aprovechamiento y apoyo a infraestructura.

Adelantó que el próximo miércoles se sostendrá una nueva reunión, en la que habrán de ver los avances y trabajarán en la firma de una minuta para que se respeten los acuerdos.

De igual forma recaló que no se culminará con el paro indefinido de labores, ni se liberarán las oficinas centrales de la Secretaría de Educación hasta que se resuelvan sus demandas.

Ortega adelantó que están contra la aplicación de la prueba Enlace y que pedirá su anulación, sobre todo luego de las denuncias por la venta de dicha examen. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	10

Marchan maestros inconformes

Ernesto Martínez

Morelia, Mich., 3 de junio. Más de 4 mil maestros afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon este lunes de las oficinas de la delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado al palacio de gobierno, para protestar en contra de la reforma educativa y de la política laboral de la administración que encabeza Enrique Peña Nieto.

Los maestros, provenientes de las 22 regiones de Michoacán, salieron a las 11 horas de la dependencia federal y los primeros contingentes arribaron a la avenida Madero, frente a la plaza Melchor Ocampo, a las 12:30 horas. A las 14 horas celebraron un mitin, durante el que dijeron no estar de acuerdo con la imposición del gobierno federal, que a su ver pretende diluir los derechos de los trabajadores, y acabar con la organización sindical a través de programas que nada ofrecen para mejorar la educación pública.

El dirigente estatal de la CNTE, Juan José Ortega Madrigal, afirmó que si hay respuesta positiva del gobierno estatal en torno a las negociaciones, este miércoles podrían levantar el paro que iniciaron el pasado 22 de abril.

Desde la semana anterior, Ortega Madrigal informó que había avances para concluir con el paro que, sostuvo, afecta a 70 por ciento del más de millón de alumnos de educación básica en la entidad, aunque el gobierno del estado asegura que es sólo 25 por ciento.

Indicó que independientemente de los acuerdos que se logren, sus agremiados no renunciarán al derecho de movilizarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	2

Queda fuera Oaxaca

OAXACA.- La prueba ENLACE no se aplicó ayer en Oaxaca debido a la oposición que existe por parte de la sección 22 del Sindicato y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE y CNTE).

En 2009 fue la única ocasión que se realizó esta evaluación federal en algunas escuelas que están controladas por maestros de la sección 59 del SNTE, opositora a la 22.

La sección de la CNTE exhibe a través de su asamblea estatal a aquellos maestros que se manifiesten en favor de la prueba ENLACE o de la Alianza por la Calidad Educativa.

“Rechaza (la sección 22) la reforma laboral, la ACE y la prueba ENLACE porque atenta contra la educación pública y gratuita”, se lee en su última acta de acuerdos, del 25 de mayo.

La sección 22 controla el 99 por ciento de las escuelas públicas de Oaxaca.

Virgilio Sánchez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	10

En Michoacán comenzó el proceso; prevén poca participación

Gran parte de los alumnos en Oaxaca no serán evaluados, dicen autoridades

Jorge Pérez y Ernesto Martínez
Corresponsales

Por quinto año consecutivo la Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares (Enlace) no se aplicará en la totalidad de las escuelas de Oaxaca (más de 14 mil), ante el rechazo de los profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes la consideran un “test estandarizado”, informó el director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Antonio Bolaños Iturribarría.

Consideró que la no aplicación de este examen afecta al sector educativo, ya que no se tiene un parámetro de evaluación para conocer el rendimiento y avance de los alumnos de primaria y secundaria, lo que provoca que siempre se ubique a Oaxaca en los últimos lugares a escala nacional.

Destacó que por la negativa a que se aplique la prueba Enlace el estado deja de percibir recursos de la Federación del orden de los 27 millones de pesos, correspondientes al Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y Directivo de Educación Básica, y otros adicionales.

Según informes del IEEPO, la prueba Enlace se aplicó en Oaxaca en 2007 y 2008, durante la administración estatal encabezada por Ulises Ruiz Ortiz; sin embargo, a partir de 2009 los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) comenzaron a rechazarla.

En la actualidad, solamente en 905 primarias y 253 secundarias rurales, pertenecientes al Consejo Nacional de Fomento Educativo, se aplica dicha evaluación.

En Michoacán, autoridades de la Secretaría de Educación Pública informaron que desde este lunes y hasta el próximo viernes se llevará a cabo la prueba, con la participación de 6 mil 500 aplicadores.

El universo escolar en el nivel básico es de un millón de estudiantes y en 2012 apenas si se aplicaron 91 mil exámenes, lo que representa 9.1 por ciento, y en 2011 fueron más de 165 mil, es decir, 16.5 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	20

Evalúan a más de un millón en Jalisco

POR ADRIANA LUNA
CORRESPONSAL
nacional@giner.com.mx

GUADALAJARA. — En Jalisco, un millón 135 mil 525 alumnos de siete mil 964 escuelas de nivel básico realizarán la Evaluación Nacional del Logro Académico Educativo en Centros Escolares (ENLACE) 2013.

De ellos, 702 mil 841 corresponden a nivel primaria y casi 433 mil de secundaria. Los exámenes son en materias de Español, Matemáticas, Formación Cívica y Ética, y las respuestas son de opción múltiple.

Esta semana nacional de evaluación revelará la calidad en la enseñanza y permitirá actualizar estrategias y políticas públicas para fortalecer la calidad educativa.

La prueba ENLACE genera empleos temporales en la entidad, pues participan en su aplicación tres mil 951 coordinadores de aplicación externos, quienes son maestros jubilados, estudiantes de último semestre en educación superior, normal básica o profesionistas, todos ellos sin relación laboral con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	20

Realiza el examen 90% en Morelos

POR PEDRO TONANTZIN

CORRESPONSAL

tonantzi@gimn.com.mx

CUERNAVACA. — El secretario de Educación de Morelos, René Santoveña Arredondo, confirmó que ayer se aplicó la prueba ENLACE en mil 580 planteles, lo que representa más de 90 por ciento de la población estudiantil en Morelos.

“Mil 580 escuelas, lo cuales casi la totalidad, estamos hablando de por lo menos 90 por ciento. Tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria, claro, ahí no están los planteles de educación

inicial, pero son prácticamente todos”, dijo en entrevista el funcionario estatal.

Confirmó que hay mucha polémica, debido a que está estandarizada la evaluación y que existen maestros que se oponen al muestreo. Defendió que es una decisión de las autoridades federales que se aplique en todas las escuelas.

Mañana podría culminarse la realización en la prueba en todas las escuelas de Morelos, y se han revisado que no haya venta de exámenes y que la aplicación corresponda de manera adecuada a la normatividad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	NACIONAL	20

Falla en Michoacán reparto de papelería

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

CORRESPONSAL

nacional@qimn.com.mx

MORELIA. - La aplicación de la Evaluación Nacional de Logros Académicos en los Centros Escolares no llegó a algunas escuelas de la capital michoacana.

Plantales donde cada año se realiza esta prueba, este primer día de evaluación se quedaron esperando los niños y los maestros, "los niños estaban esperando los maestros también se prepararon para ello como cada año, normalmente los aplicadores llegan a las 7:30 porque abren delante de nosotros las cajas, los paquetes, pero el día de hoy los que más estamos

extrañados somos nosotros porque no llegaron", dijo Hortensia Alcaraz Andrade, directora de la escuela Madero y Pino Suárez.

Aunque no tuvieron ninguna comunicación oficial del por qué no llegó el examen, ya están preparados para el día en que llegue.

"Hasta ahorita ni por parte de la supervisión ni de la jefatura no tenemos ningún aviso que se suspenda", comentó Hortensia Alcaraz Andrade, directora de la escuela Madero y Pino Suárez.

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) no reporta ningún incidente en la primera jornada de aplicación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	9

Exigen remodelación de plantel bilingüe

Padres y sección 22 bloquean avenidas

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Padres de familia y maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación *secuestraron* camiones y bloquearon avenidas para exigir al gobierno de Oaxaca la liberación de un millón 700 mil pesos para mejorar una escuela primaria bilingüe.

También cerraron el tramo principal de la avenida Montealbán y el bulevar del Parque del Amor, así como el periférico y la carretera a la Villa de Zaachila y Santa Cruz Xoxocotlán.

Los manifestantes exigen la construcción de un muro de contención, una biblioteca, una ludoteca y mejorar la calidad de las aulas de la escuela.

Con unidades del transporte público, pipas de gas de Petróleos Mexicanos y tráileres instalaron sus barricadas. En las unidades fueron pegadas mantas y cartulinas exhibiendo los reclamos.

También amagaron con prolongar y extender el bloqueo a todas las vitalidades de la ciudad de Oaxaca, principalmente al cruce de la carretera panamericana a la altura de la Volkswagen y el mercado de abastos.

claves

Octava aplicación

▶ Por octava ocasión, la prueba Enlace se aplica a 16 millones 135 mil 723 estudiantes, de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria en el país.

▶ Es un examen sistemático que evalúa los conocimientos, "lo que contribuye a la planeación de políticas educativas pertinentes para mejorar la calidad de la enseñanza", asegura la SEP.

▶ A partir de 2008, además de Español y Matemáticas, se agrega una asignatura aleatoria; este año será Formación Cívica y Ética.

El director de la escuela primaria Nuevo Amanecer, Mayorico Costumbre, responsabilizó al gobierno de cualquier agresión, pues han sido amenazados con ser desalojados con el uso de la fuerza pública.

Además de que cuestionó la falta de coordinación institucional porque entre dependencias se echan la bolita para no resolver el problema. **M**

OPINIÓN

SEP

· **Juan Ramón Bustillos, El hijo desobediente, *Parto en el Conalep***

“La buena noticia es la conclusión de la huelga en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de tal suerte que 40 mil estudiantes de bachillerato de los 27 planteles de la capital del país regresarán a clases. Ayer, el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete, atestiguó la firma del Contrato Colectivo de Trabajo entre las autoridades de la institución y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes. La huelga, que estalló el 29 de mayo, causó preocupación al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, pero el conflicto ha terminado de la mejor manera”. (**Impacto, p. 2**)

· **Eva Makívar, La Crème de la Crème**

“Ahora que empezó la prueba ENLACE, integrantes del magisterio disidente denuncian: en todo el país se han vendido de manera masiva copias de esa prueba para que los alumnos alcancen altos puntajes y de esta forma *profes* y escuelas puedan tener acceso a diversos estímulos económicos. Bah, lamentan, y nuevamente a querer medir el aprendizaje con pruebas estandarizadas que no llevan a nada y sólo generan gastos...” (**El Financiero, p. 27**)

· **Adrián Trejo, La divisa del poder**

“Nadie le puede escatimar a Peña sus logros en el ámbito político, plasmados en la firma del llamado Pacto por México, que permitió el involucramiento de la oposición en la redacción de iniciativas de reformas que el país necesitaba, como la educativa”. (**El Financiero, p. 24**)

· **Sonia Silva-Rosas, Letras al minuto**

Comenta sobre la temporada de verano de la Orquesta Sinfónica del Estado de México que es presentada gracias al apoyo del gobernador, Eruviel Ávila, del secretario de Educación del Estado de México, Raymundo Martínez Carbajal, del Conaculta, presidido por Rafael Tovar y de Teresa, entre otras instituciones. (**El Sol de México, p. 4-Sociales**)

· **José Alberto López Sustaita, De cultura**

“A la espera del Programa Nacional de Cultura, ‘en pocos meses más’, según el presidente de Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa (¿cuál es la prisa?), que deberá detallar los métodos –y muy importante, desarrollar los indicadores para la evaluación. De las ‘acciones’ mencionadas por el Plan Nacional de Desarrollo-, ha desaparecido del discurso oficial la idea de alentar a las empresas culturales desarrolladas por artistas y promotores independientes, una alternativa de redistribución presupuestal y creación de empleos. Lo que permanece es el viejo esquema de ‘coinvenciones’ y, ahora reorganizado, las coediciones”. (**El Sol de México, p. 15-Suplemento Misión Política Nacional**)

· Sección El Correo Ilustrado

Se publica misiva del Colectivo Magisterial Democrático que señala: “Desde días atrás, como es costumbre cada año, abunda la información sobre la venta y corrupción con la prueba ENLACE. ¿Cómo puede haber tanta desvergüenza y cinismo en el gobierno y SEP para que, ante el cúmulo de pruebas, sigan sosteniendo la aplicación de este examen y que todavía lo consideren el instrumento para evaluar la calidad del sistema educativo mexicano y por el que a los maestros se les pagará más en carrera magisterial?” **(La Jornada, p. 2)**

SNTE/CNTE

· Miguel Ángel Rivera, Clase política

“Entre protestas y ‘tomas de distancia’, avanza la segunda etapa de la reforma educativa. El presidente de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, Jorge de la Vega Membrillo (PRD), declaró que, en el marco de la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa y de un posible periodo extraordinario de sesiones, ese grupo de trabajo actuará ‘conforme a la ruta aprobada y no dictaminará bajo presiones ni sobre las rodillas’. Al término de una reunión con representantes de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), De la Vega dijo que contra la demanda de esa organización de abrogar la reforma constitucional, los legisladores proponen aprobar las leyes secundarias con respaldo del mayor consenso”. **(La Jornada, p. 4)**

· Gil Gamés, Uno hasta el fondo

“Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil vio las fotografías de una parte del Zócalo, ahí donde los maestros de la CNTE se han quedado a vivir. Gil lo leyó en su periódico *Reforma*: 300 casas de campaña, 72 carpas, 20 cocinas colectivas, 210 tanques de gas, dos tinacos de mil litros, 2 diablitos para llevar energía eléctrica al campamento, 2 entradas y salidas del Metro fueron cerradas para no estorbar al magisterio. En este campamento viven 3 mil maestros de la CNTE. El plantón va para largo. No se trata de un hotel de lujo, pero la pregunta se impone: ¿quién *pompó*?” **(La Razón, p. 32)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	27

LA CRÈME DE LA Crème

Eva Makívar

■ Productos orgánicos

Como está prohibido recibir alcohol en los reclusorios de la ciudad de México, los reos producen pulque con las frutas que les llevan familiares.

En el último año y medio dentro de los penales se han decomisado alrededor de 10 mil 900 litros de fruta fermentada convertida en bebida alcohólica. Esta cifra supera la cantidad de alcohol detectado y decomisado en este mismo periodo.

¡Hic! No cabe duda que la necesidad es la madre de todas las iniciativas..., y con poca inversión están teniendo productividad, competencia y si les dieran chance, hasta fomentarían la exportación...

Virgen María, dame puntería

Ahora que empezó la prueba ENLACE, integrantes del magisterio disidente denuncian: en todo el país se han vendido de manera masiva copias de esa prueba para que los alumnos alcancen altos puntajes y de esa forma profes y escuelas puedan tener a diversos estímulos económicos.

Bah, lamentan y nuevamente a querer medir el aprendizaje con pruebas estandarizadas que no llevan a nada y sólo generan gastos...

Opoltuna visita

Enrique Dussel, coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM, señala que si bien China es el segundo socio comercial de México, en 2012 la relación entre lo que importamos y exportamos fue de 9 a 1.

El especialista destaca que en 2012

México importó más de 57 mil millones de dólares, principalmente en electrónica, autopartes, partes y componentes en electrónica para computación, entre otros.

Pero pues cómo no, asienten, si hasta imágenes de la virgen de Guadalupe son "made in China"...

Sin cáncer si hay paraíso

Este domingo, Angelina Jolie desfiló por la alfombra roja del estreno de la película *World War Z*, al lado de su esposo Brad Pitt, quien protagoniza la cinta, en Londres.

Es la primera aparición pública que hace la actriz después de que se sometió a una doble mastectomía preventiva de cáncer.

La pareja conocida como Brandgelina paseó por la alfombra roja del teatro londinense Leicester Square; firmó autógrafos y saludó a sus fanáticos.

No cabe duda que Angie sí que sabe que más vale prevenir que padecer...

Pacto por Italia

El primer ministro italiano, Enrico Letta, ofreció disculpas a los italianos obligados a emigrar por la crisis económica y las condiciones sociales en el país, donde el desempleo juvenil registra una tasa de 40.5 por ciento.

Letta señala en una carta publicada por el diario *La Stampa* que durante años se ha fingido "no entender una política que, con palabras, acciones y omisiones, ha permitido este desvanecimiento de pasión, sacrificios y competencias. Todos estamos implicados", agregó.

Consideró que sólo con unidad nacional se puede revertir la crisis.

Jum. Por lo que se ve ya les gustó en la bella Italia aquello de que el Jolo-po pidiera disculpas a los pobres y

desposeídos..., pues que lo nagan también con la cruzada contra el hambre, sirve que de paso les enviemos a la Chayo para que los ilustre, aunque hay el riesgo de que los deje plantados, o de pérdida ahumados...

Nada extraño

El ministro de Defensa de Venezuela, Diego Molero, defendió el asesoramiento que recibe su país de las fuerzas armadas de Cuba y descartó que se trate de una injerencia en la política militar interna, como ha denunciado la oposición.

"Somos un país soberano, una fuerza armada soberana, pero tenemos aliados y uno de ellos es Cuba", dijo Molero, quien destacó la contribución cubana para actualizar el sistema de misiles Otomat MK2, fabricados en la década de los 70.

Además de la cooperación de Cuba, Venezuela recibe asesoría de los ejércitos de Rusia, Bielorrusia, Brasil, Argentina y Bolivia, señaló Molero.

Y qué nos extraña, dicen, si en toda América Latina los presidentes en turno nos han recetado aquello del asesoramiento extranjero, sólo que el "amigou" es el Tío Sam... ☺

evamakivar@prodigy.net.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	24

La Divisa del poder

El bono de Enrique Peña

Adrián Trejo García

Terminó el primer semestre de la administración de Enrique Peña Nieto y el país comienza a exigirle más.

Las encuestas le dan una calificación aprobatoria para este periodo pero ésta es incluso menor a la que tuvo en el mismo periodo Felipe Calderón, que se jugó su bono en el combate a la delincuencia con los resultados ya sabidos.

Nadie le puede escatimar a Peña sus logros en el ámbito político, plasmados en la firma del llamada Pacto por México que permitió el involucramiento de la oposición en la redacción de iniciativas de reformas que el país necesitaba, como la educativa.

Pero en el tema de la seguridad y la economía, que son los que más interesan al ciudadano, el gobierno sigue debiendo.

Para muchos es prematura evaluar la actuación de un Presidente a un semestre del inicio de su gestión; probablemente tienen razón pero Peña y su gabinete sabían que no tenían tiempo para pagar el costo de aprendizaje considerando la situación del país.

El bono democrático de Peña, ese que le dio autoridad y le ganó la simpatía de la población luego de la detención de la líder magisterial Elba Esther Gordillo y de la firma del Pacto, comienza a casarse.

La masa, el pueblo pues, comienza a inquietarse.

Información de los ausentes

Este medio día el procurador capitalino, Rodolfo Ríos, se reunirá con los padres de los 11 jóvenes desaparecidos para darles un avance de las investigaciones y después las hará públicas en una conferencia de prensa.

Hasta el momento persisten las dudas sobre un 'secuestro masivo' pues no hay evidencias de un hecho así ni se ha podido precisar si efectivamente los jóvenes estuvieron en el antro donde se denunció el presunto plagio.

Del gobierno del DF aseguran que la investigación ha sido escrupulosa y hoy habrá un avance; no descarte sorpresas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	24

No quieren agandalle

En el jaloneo que traen en la Cámara de Diputados por la designación del consejero electoral faltante, ya los principales partidos definieron su posición: PAN y PRD pretenden llevar hasta octubre la designación y el PRI quiere que se realice lo más pronto posible.

Y es que, según panistas y perredistas, el PRI se quiere 'agandallar' la posición considerando que el consejero que renunció, Sergio García Ramírez, no solo llegó al IFE con el apoyo del tricolor sino que fue un militante distinguido.

Pero, hasta donde se sabe, de los 5 aspirantes que llegaron a la fase final, es decir, hasta la Mesa Directiva, ninguno tenía un vínculo –al menos ostensible- con el tricolor.

El tema será llevado a la Comisión Permanente a quien le corresponderá ordenar la sesión extraordinaria para la elección; de lo contrario, el Trife puede designar al consejero faltante.

Poco humo

Con eso de que se ha puesto de moda ser ecologista, el director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, también le entró al tema.

Pemex ha sido acusada por gobiernos estatales, como el de Tabasco, de ser el principal foco de contaminación de playas y ciudades.

Por eso Lozoya dijo ayer que el compromiso de la paraestatal “es reducir al mínimo el impacto ecológico de sus actividades, ya que la sustentabilidad ambiental es prioritaria”.

Lozoya resaltó que Pemex ha reducido de manera significativa la emisión de gases de efecto invernadero y que la empresa ha alcanzado un nivel de aprovechamiento del gas similar al de las mejores prácticas internacionales.

A ver si es cierto.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Critican “desvergüenza” por circulación de prueba Enlace

Desde días atrás, como es costumbre cada año, abunda la información sobre la venta y la corrupción con la prueba Enlace. Desde el viernes circulan en redes sociales el cuadernillo Enlace 2013 de la prueba de cuarto de primaria y el listado de claves de respuestas de las pruebas de primero a cuarto. Este lunes, el líder de la CNTE de la sección 9 aseguró ante los medios que personalmente había comprobado que las claves de respuesta que circulan en Internet coinciden con las de la prueba de primero de primaria; maestros aseguran en redes sociales que el examen de cuarto año es el mismo que vieron en Internet; es decir, hay sobradas pruebas de que la corrupción en SNTE, SEP e INEE siguen a todo lo que da, vendiendo al mejor postor los exámenes.

¿Cómo puede haber tanta desvergüenza y cinismo en el gobierno y SEP para que, ante el cúmulo de pruebas, sigan sosteniendo la aplicación de este examen y que todavía lo consideren el instrumento para evaluar la calidad del sistema educativo mexicano y por el que a los maestros se les pagará más en carrera magisterial? Por un mínimo sentido común o de respeto jurídico, ¿no deberían ya haber suspendido la aplicación y ponerse a investigar? Además, mientras en Estados Unidos, profesores, padres y alumnos están echando para atrás este tipo de prueba y la reforma educativa por sus efectos nocivos (la de México es una copia), aquí empresarios y gobierno insisten en imponernos este cadáver ya putrefacto en otros países. La pregunta es: ¿qué clase de inteligencia gobierna y legisla en este país?

Colectivo Magisterial Democrático: Silvia E. Arévalo Gutiérrez, Hessael Muñoz Flores



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Maestros anuncian movilizaciones

La jornada de lucha de la CNTE ha logrado abrir espacios de discusión sobre la reforma educativa con nueve foros regionales y uno nacional.

Llamamos a seguir resistiendo y participar masivamente en los foros que se realizarán en junio en el país. El 21 de junio se llevará a cabo uno en el Distrito Federal, en el Centro de Negocios de la Ciudad de México (Morelos casi esquina con Reforma), y el del 12 de julio en el Centro Médico Nacional, para exigir la abrogación de la reforma educativa, así como para repudiar el nefasto Pacto por México que la ha impuesto.

En la secundaria 207 de Azcapotzalco autoridades de educación secundaria anuncian que estarán en el plantel el miércoles 5 de junio para tratar de forzar a que se aplique el examen Enlace, amenazando con represalias si esto no se lleva a cabo. No permitiremos que se reprima a ningún compañero de esa escuela y convocamos a asistir a las 13:45 horas. (Carta resumida.)

Por la asamblea de coordinación de las Secciones 10 y 11, Isidro Olascoaga, Sabino Martínez y Braulio Mena



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	4

Clase Política

El mayor consenso

Miguel Ángel Rivera

Entre protestas y tomas de distancia”, avanza la segunda etapa de la reforma educativa. El presidente de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, Jorge de la Vega Membrillo (PRD), declaró que, en el marco de la discusión de las leyes secundarias de la reforma educativa y de un posible periodo extraordinario de sesiones, ese grupo de trabajo actuará “conforme a la ruta aprobada y no dictaminará bajo presiones ni sobre las rodillas”. Al término de una reunión con representantes de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), De la Vega dijo que contra la demanda de esa organización de abrogar la reforma constitucional, los legisladores proponen aprobar las leyes secundarias con respaldo del mayor consenso.

La cosecha

También parece avanzar el proceso para elegir al consejero faltante del IFE. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó que, luego de recibir la notificación del tribunal electoral pedirá a su Dirección de Asuntos Jurídicos una opinión sobre los alcances del fallo de los magistrados electorales...

En aplicación del principio médico de que la leche materna contribuye a reducir la mortalidad infantil, el gobierno del estado de México puso en marcha el segundo banco de leche en el municipio de Chalco, para atender a recién nacidos de otros ocho municipios aledaños como Valle de Chalco, Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Juchitepec, Amecameca, Ozumba y Atlautla. El primer banco de leche materna se inauguró hace seis meses en Toluca...

Mientras el secretario de Gobierno de Tabasco, César Raúl Ojeda Zubieta, rechazó las acusaciones de persecución y montaje emitidas por el ex tesorero del estado José Manuel Saiz Pineda, este último respondió que existen documentos oficiales, elaborados por el gobierno actual, que dan cuenta de las cifras reales de las finanzas de Tabasco, no inventadas o diseñadas con fines mediáticos...

La alianza PRI-PVEM debería pedir al ex dirigente nacional del PAN Manuel Espino: “no me ayudes”. Esto porque a pesar de las críticas de Espino, el candidato a alcalde de Puebla por la coalición encabezada por PAN y PRD, Antonio Gali, está en primer sitio en todos los sondeos de opinión...

El equipo de la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, planea aprovechar la visita oficial del presidente de China, Xi Jinping, para atraer más visitantes de esa nación. El año pasado visitaron México, vía aérea, 47 mil 810 turistas chinos, un aumento de 29.6 por ciento en comparación con 2011...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	POLÍTICA	4

Al participar en las Terceras Jornadas Ambientales, el director general de Pemex, Emilio Lozoya Austin, destacó que la revolución tecnológica del petróleo y del gas shale en América del Norte, lo mismo que el potencial que representa la exploración de aguas profundas, abren la posibilidad de aprovechar vastas reservas de hidrocarburos que hasta hace unos años eran inaccesibles...

riverapaz@prodigy.net.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CONTRAPORTADA	32

Uno hasta el fondo Zócalo tomado

Gil Gamés

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil vio las fotografías de una parte del Zócalo, ahí donde los maestros de la CNTE se han quedado a vivir. Gil lo leyó en su periódico Reforma: 300 casas de campaña, 72 carpas, 20 cocinas colectivas, 210 tanques de gas, dos tinacos de mil litros, 2 diablitos para llevar energía eléctrica al campamento, 2 entradas y salidas del Metro fueron cerradas para no estorbar al magisterio. En este campamento viven 3 mil maestros de la CNTE. El plantón va para largo. No se trata de un hotel de lujo, pero la pregunta se impone: ¿quién pompó?

En el campamento falta algo esencial para los maestros de Michoacán, Oaxaca y Guerrero. Adivinaron: las mesas de diálogo. Cada vez que Gamés piensa en los mentores viene a su cabeza una mesa de diálogo con café caliente, galletas (de ningún modo Gamesa), lápices y hojas blancas donde los maestros escribirán (es un decir) sus demandas. No deja de ser una curiosidad para la mente de Gilga el hecho de que a todos los actores políticos les parezca un triunfo de la negociación que los maestros hayan aceptado tomar solamente un tercio de los 46 mil metros cuadrados del Zócalo.

El relativismo político le gusta a Gil: pudieron tomar la mitad, o todo el Zócalo, o una parte del Centro, o todo el Centro de la ciudad. Vistas así las cosas, el hecho de que ocupen un tercio del Zócalo sí es una victoria de la mesa de diálogo. Es que de veras. José Luis Castillo Ferrer, secretario técnico D de la Sección 18 de la CNTE dijo: “La permanencia del plantón está en función de la respuesta que se dé a nuestras demandas, tenemos un demanda principal que es la abrogación de la reforma al artículo tercero y 73 constitucional”. Gamés imaginó a tres generaciones de maestros que nacieron, vivieron y murieron en el Zócalo.

El maestro Ferrer asegura que hay 3 mil profesores en el plantón, pero según Blanca Carreto y Alfredo Páez de su periódico Reforma sólo habitan el campamento unos mil maestros. Da igual. 3 mil o mil, 500 o 600, el resultado es el mismo: cientos de miles de personas que van y vienen por el Zócalo deben someterse a las exigencias de un grupo sectario, violento, irracional y corrupto. Oh, sí. Dos entradas al Metro se cierran porque a los mentores les da la gana. ¡Basta de injusticias! Gamés exige una mesa de diálogo para trasladar el amplísimo estudio al centro del Zócalo, justo donde está el asta bandera. De otra forma se las verán negras. ¿Estamos?

Mediante una cooperación de diez pesitos diarios, los maestros y las maestras y los papás y las mamás de los maestros pueden comer en las cocinas colectivas. Los maestros de Michoacán que no vinieron a la capital mandan camionetas con víveres: arroz, frijol, chile, pan y agua. Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó: ya empezaron los problemas con las cuentas. Si les mandan víveres desde sus estados de origen, ¿para qué les cobran diez pesitos a los maestros? Si los maestros son 3 mil, la cooperación se convierte en la cifra de 30 mil diarios de entrada a la causa; y si son mil, pues 10 mil, si

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CONTRAPORTADA	32

Pitágoras no miente. Si llevan 26 días de plantón, las cifras son así: 780 mil pesos si son 3 mil maestros, 260 mil si son mil. Ah, el sucio dinero. ¿Quién lo administra? Los maestros se bañan en las oficinas del sindicato del SME. ¿Cómo la ven? Sin albur.

La máxima de Enrique Tierno Galván espetó dentro del ático: “Todos tenemos nuestra casa, que es el hogar privado; y la ciudad, que es el hogar público”.

Gil s'en va

gil.games@razon.com.mx

Twitter: @GilGamesX



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

EN GUANAJUATO se dice que el senador **Juan Carlos Romero Hicks** no es el único nativo de esa entidad que quiere ser presidente nacional del **PAN**.

SEGÚN esto, aunque todavía no se destapa oficialmente, el ex gobernador **Juan Manuel Oliva** también trae ganas de conducir a su partido.

INCLUSO cuentan que aprovechando su puesto como secretario de Elecciones del CEN panista se ha dado a conocer entre liderazgos de todo el país y ha medido las aguas partidistas.

EL CÁLCULO que hacen en su equipo es que, ante el desgaste de **Gustavo Madero**, la incertidumbre sobre quién será el candidato del calderonismo entre **Margarita Zavala** y **Ernesto Cordero**, y la poca fuerza que le ven a Romero Hicks, su jefe tiene buenas posibilidades.

LO CIERTO es que si Oliva se lanza, lo haría con el apoyo de ese grupo panista que oficialmente no existe pero que si existiera estaría a la derecha de la derecha y se llamaría "El Yunque".

EL ANUNCIO que hizo el secretario general del PRD, **Alejandro Sánchez Gamacho**, de que su partido prepara un ejército de "caza-mapaches" para evitar la coacción del voto en las elecciones del 7 de julio dejó a muchos con la boca abierta.

NOMÁS no comprenden cómo le hizo el bejaranista para no morderse la lengua, después de que sus allegados tomaron hace menos de dos semanas parte de la sede nacional del PRD para imponer a sus candidatos para esos mismos comicios.

O A LO MEJOR no sabe que, de acuerdo con la Real Academia, la palabra coacción significa: fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	OPINIÓN	10

EL SECRETARIO del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**, anda enrachado.

EN EXTRA INNINGS, pero **Aeroméxico** y la **Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación** alcanzaron –con la mediación del mexiquense– un acuerdo para evitar la huelga en esa aerolínea.

CUENTAN que los buenos oficios del secretario permitieron destrabar las negociaciones y evitar que el gobierno federal tuviera que entrarle al quite a través de una requisa que, según dicen, ya estaba lista y hasta firmada.

PERO ahí no para la buena racha de Navarrete quien, ya encarrerado, operó ayer para que terminara la huelga en los **Conalep** del DF que estaban parados desde el 29 de mayo afectando con ello a 40 mil alumnos.

COMO quien dice, va de 2-2, con dos huelgas revocadas.

AHORA que el **Gobierno del DF** busca replantear el **Hoy No Circula** para disminuir la contaminación y mejorar la movilidad en la **Ciudad de México**, hay quienes sugieren revisar la experiencia colombiana.

ASÍ COMO en el Valle de México comenzó a operar el plan de restricción vehicular en 1989, en **Bogotá** se aplica el llamado "Pico y Placa" desde 1998 con tan buenos resultados que fue replicado en ciudades como **Medellín**, que lo retomó en el 2005.

SÓLO que, a diferencia del programa mexicano, el de **Colombia** aplica únicamente en horas pico y en zonas específicas de cada ciudad, de tal manera que no incentiva la compra de más autos y, lejos de ampliarse, ha ido disminuyendo.

TANTO así que desde el segundo semestre del 2012, en un 64 por ciento de las vialidades de Medellín ya no aplica la restricción, la cual sólo dura 90 minutos en la mañana y 90 más por la tarde.

ALGO han de estar haciendo bien...
¿pues qué será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	OPINIÓN	17

Prueba Enlace: simulación y discriminación

Luis Hernández Navarro

Este lunes comenzó a aplicarse en el país la prueba Enlace. A las autoridades educativas no les importó que el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (Conapred) la considere un instrumento de discriminación indirecta. Tampoco que cientos de miles de maestros piensen que se trata de un modelo de evaluación injusto y antipedagógico. Menos aún que destacados especialistas aseguren que genera grandes problemas. Les tuvo sin cuidado que se hiciera pública la denuncia de ventas masivas de la prueba. Simple y sencillamente los funcionarios siguieron adelante.

Enlace es el acrónimo de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, una prueba estandarizada de opción múltiple de 120 preguntas que se aplica a casi 15.7 millones estudiantes. Entre 2006 y 2012 se efectuaron 84 millones de esos exámenes.

Desde hace varios años el sistema educativo nacional padece una grave enfermedad: la evaluacionitis. Este mal consiste en pretender resolver los grandes problemas de la enseñanza que aquejan al país realizando continuas mediciones estandarizadas masivas. A través de ellas se promueve un modelo de educación mercantilizado. Enlace es una de las expresiones más acabadas de este mal.

Enlace es una herramienta de medición que etiqueta a estudiantes y maestros, y los pone a competir por recursos, estímulos salariales e insumos. A través suyo se establece cuáles son las “buenas” escuelas y “cuáles” son las malas. Distingue a los profesores que “valen la pena” y los que “no sirven”. Separa a los alumnos “ejemplares” de los “burros”.

Como señala el investigador Manuel Gil Antón, Enlace se ha convertido en el plan de estudios real de la educación básica, el que orienta la labor de los maestros día a día. El proyecto educativo se ha vaciado. Los resultados de la prueba se han transformado en el objetivo principal de la política educativa mexicana.

En los hechos, Enlace promueve la simulación educativa. Como la labor de los profesores es medida y en parte gratificada económicamente a partir de este examen, muchos dedican sus clases no a que sus estudiantes aprendan los conocimientos que requieren para enfrentar los retos de la vida y del mundo del trabajo, sino a prepararlos para que respondan satisfactoriamente la prueba.

Sucede que hay maestros que animan a los alumnos menos aventajados a que no asistan a la escuela el día del examen para que no bajen el promedio del grupo. Otros proporcionan a sus estudiantes la respuesta correcta a las preguntas. Como demostró la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), están a la venta de manera ilegal copias de la prueba que pueden ser adquiridas en Internet.

Alrededor de Enlace ha surgido así un próspero negocio privado. De un lado se encuentran las compañías que elaboran y editan la prueba, o que producen guías para preparar a estudiantes y docentes. Del otro está la red de funcionarios educativos y líderes sindicales corruptos que la venden de manera fraudulenta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	OPINIÓN	17

Muchos expertos han hecho notar que Enlace es un instrumento de medición que no ha sido realmente evaluado. No comprende las distintas realidades educativas que existen en el país. El lenguaje que utiliza para formular las preguntas de la prueba es, con mucha frecuencia, inadecuado, confuso y carente de sentido. Usualmente, muchas de las preguntas son meras ocurrencias o tienen varias respuestas posibles.

Además, Enlace discrimina a los pueblos y comunidades indígenas. El 21 de junio de 2008, los docentes de la escuela primaria bilingüe El Porvenir, de la comunidad de Nichteel en el municipio de San Juan Cancuc, en Chiapas, presentaron una demanda ante el Conapred, contra la Secretaría de Educación Pública (SEP) por discriminación lingüística y cultural en la aplicación de esta prueba.

Casi tres años después, el 28 de febrero de 2011, el Conapred hizo una Resolución por Disposición, en la que estableció que la SEP cometió un acto de discriminación indirecta, al ser responsable de diseñar e implementar la primera versión de la prueba Enlace como un medio de evaluación estandarizado en todo el país. Ello, en razón de que se omitió adecuar esta evaluación a las necesidades, características propias y a la diversidad cultural de los pueblos y comunidades indígenas del país.

Según la Conapred, al aplicar exámenes estandarizados, Enlace generó entre niños y niñas de las escuelas de comunidades indígenas, donde predomina su lengua materna y con un contexto cultural distinto al de la comunidades urbanas, un tratamiento inequitativo.

A pesar de que formalmente la SEP aceptó la resolución de Conapred, la misma prueba, con distintos cambios, se sigue aplicando a escuelas y alumnos indígenas. La comisión resolvió que la secretaría junto al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística realizaran un estudio documental y de facto, respecto de las lenguas maternas que predominan por ubicación geográfica del país. Este estudio no se ha efectuado.

La Comisión General de Educación Intercultural Bilingüe (Cgeib) fue designada por el secretario de Educación para atender la resolución. Sin embargo, el Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural, una amplia convergencia de organismos indios, escuelas y asociaciones civiles sostiene que la Cgeib mantiene con ellos “una relación poco receptiva e irrespetuosa respecto de las propuestas que se discuten, obstaculizando la participación social, decidiendo unilateralmente sobre asuntos no discutidos, e interpretando de manera antojadiza y poco documentada las acciones gubernamentales (...) que vulneran el derecho de los pueblos indígenas a una educación con pertinencia cultural”.

En Chiapas, cansados de esta situación, las sociedades de padres de familia de la comunidad tzotzil de Jocosic, en Huixtán, y de Jerusalén, en Las Margaritas, presentaron dos nuevas solicitud de amparo contra Enlace.

Enlace no sólo no ha resuelto los problemas educativos nacionales, sino que los ha agravado sensiblemente. En lugar de permitir comprender la variedad de los conocimientos y aprendizajes realmente existentes, elabora



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	OPINIÓN	17

una radiografía sesgada y discriminatoria de la realidad educativa nacional, al tiempo que impone un currículo insensato. Ya es hora de abandonar ese barco. Un barco que ha hecho naufragar la educación nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	1	2

JUAN RAMÓN BUSTILLOS

EL HIJO DESOBEDIENTE

Parto en el Conalep

La buena noticia es la conclusión de la huelga en el Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica (Conalep), de tal suerte que 40 mil estudiantes de bachillerato de los 27 planteles de la capital del país regresarán a clases.

Ayer, el secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete, atestigüó la firma del Contrato Colectivo de Trabajo entre las autoridades de la institución y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes.

El conflicto culminó mucho antes de lo calculado por el gobierno, pero revela algunos de los problemas del sector educativo que normalmente pasan desapercibidos bajo el peso de la educación básica y superior, y de sus protagonistas, como la profesora Elba Esther Gordillo o el doctor José Narro.

Por regla general, la atención de la opinión pública está centrada en el SNTE, su disidencia, la CNTE, y las universidades, pero sobre esta la UNAM. El resto del sector educativo parece no existir.

La gran noticia de la negociación es que, en 2014, los docentes del Conalep podrán tener seguridad laboral. Por lo pronto, los maestros, encabezados por Gustavo Salazar, aceptaron dos contratos semestrales y algunas prestaciones. No hubo incremento salarial porque no fue un conflicto por dinero, sino que se trató de un tema de reconocimiento a la relación laboral.

La huelga, que estalló el 29 de mayo, causó preocupación al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, pero el conflicto ha terminado de la mejor manera.

La solución del conflicto debe anotarse a Navarrete Prida, que lo explicó de una manera que no deja duda a la injusticia que vivían los docentes del Conalep: "Estamos asistiendo a un parto; un nacimiento, que terminará siendo un Contrato Colectivo de Trabajo... que vincule a los trabajadores con el patrón".

Es decir, a estas alturas del siglo XX, el gobierno mantendrá una relación con los profesores de esa institución a partir de contratos de 5 meses y medio, lo que permitirá, después injustificados de manera sistemática.

No es casual que el líder de los profesores considere la jornada como histórica: "Estamos muy contentos porque hemos conseguido la continuidad y permanencia en el empleo; le estamos dando la seguridad a los profesores y a más de 5 mil familias que dependen de nosotros...este es un día histórico para el Conalep".

En efecto, Navarrete Prida asistió al parto en el Conalep.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/13	CIUDAD	6

CARTA ABIERTA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El 29 de mayo, finalmente, el Dr. Enrique Fernández, Rector General, informó que presentará su renuncia el 7 de junio porque ese día será designado Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) por la Asamblea Nacional de esta asociación civil, que se reprogramó del 20 de mayo al 3 de junio y luego al 7 de junio. La Junta Directiva informó que le había comunicado lo mismo.

Creemos que no es honorable condicionar la renuncia a dirigir nuestra Universidad al proyecto personal de ser designado a otro puesto, máxime cuando se es candidato único a ocuparlo desde tiempo atrás. La vida de nuestra Universidad no puede depender de las conveniencias personales de nadie. Es una cuestión elemental de principios universitarios.

Además, el 30 de mayo, el Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM Iztapalapa muy atinadamente rechazó la solicitud de sabático del Dr. Fernández, entre otras razones, porque el sabático es un derecho de los profesores-investigadores para desarrollar con goce de sueldo actividades y proyectos académicos, no para ocupar puestos de dirección en asociaciones civiles o políticas, como en otro exceso paralelo pretendía el Dr. Fernández.

Creemos que tampoco es honorable pretender torcer la naturaleza académica del sabático, que es un componente crucial de la calidad de la educación superior que ofrecen las Universidades e Instituciones de Educación Superior públicas del país. Es también una cuestión elemental de principios universitarios.

Por ello, exhortamos al Dr. Fernández a cumplir su palabra entregando su renuncia el 7 de junio próximo y a la Junta Directiva de la UAM a no aceptar por ningún motivo que tal renuncia se vuelva a posponer.

MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UAM

Silvia Sánchez González, Repr. Prof. Depto. Derecho, Consejo Académico, **UAMA**
 Víctor Pazos Muños, Administrativo, **UAMC**
 Enrique Cerón, Profesor, Depto. Política y Cultura, **UAMX**
 Antonio Rodríguez Canto, Profesor, Depto. Hidrobiología, **UAMI**
 Karla Carrillo Rosas, Repr. Alum. Depto. Ing. Metalúrgica, Consejo Académico, **UAMA**
 Alejandro Paz Santiago, Administrativo, **UAMC**
 Celia Pacheco, Profesora, Depto. Relaciones Sociales, **UAMX**
 Delia Montero, Profesora, Depto. Economía, **UAMI**
 Samuel Hernández Cruz, Repr. Alum. Depto. Administración, Consejo Académico, **UAMA**
 Icela Dagmar Barceló Quintal, Profesora, Dpto. Química, **UAMA**
 Miriam Calvillo, Profesora, División de CSH, **UAMX**
 Pedro Arturo García Moreno, Administrativo, **UAMI**
 Ricardo Torrens Rivera, Alumno, Depto. Atención a la Salud, **UAMX**
 Ricardo Díaz Laudino, Administrativo, **UAMI**
 Alberto Mariano Mayolo, Rep. Alum. Depto. Ing. Eléctrica, Consejo Divisional CBI, **UAMA**

Y 103 FIRMAS MÁS DE PROFESORES, ALUMNOS Y ADMINISTRATIVOS

Responsable de la publicación: Uriel Jiménez Saldaña,
 Repr. Alumno Depto. Derecho ante el Consejo Académico, **UAMA**

Inserción pagada